
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS
2023

DOCENTES RESPONSABLES DE ÁREA

Lorena Daniels Ávila (líder área)
María Magdalena Romero Graciano (líder primaria)
María del Carmen Restrepo Restrepo (6.1)
Lorena Daniels Ávila (6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2)
Juan Carlos Muriel (10.1 y 10.2)
William Caro Ortiz (11.1)
José David Arias Suarez (11.2)

Medellín
2023

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA

PLAN ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

2023

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

|

Nombre: Institución Educativa Madre Laura

Rectora: Hna. Luz Marina Zapata Olaya

Dirección: Calle 45 # 22^a 81 Barrio: Buenos Aires

Municipio: Medellín Comuna: Nueve

Departamento: Antioquia Teléfono: 269.06.27

Correo Electrónico: iemadrelaura@hotmail.com

Núcleo: 926

Área: Educación Ética y Valores Humanos

Docentes responsables de Área:

Lorena Daniels Ávila (líder área)

María Magdalena Romero Graciano (líder primaria)

María del Carmen Restrepo Restrepo (6.1)

Lorena Daniels Ávila (6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2)

Juan Carlos Muriel (10.1 y 10.2)

William Caro Ortiz (11.1)


José David Arias Suarez (11.2)

Intensidad horaria: Primaria:1 hora semanal

Secundaria:2 horas semanales

Número de estudiantes: Primaria: 463

Secundaria:486

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Número de grupos: Primaria 10
Secundaria 12

Número docentes: 7

2. FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 5. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.


13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ARTÍCULO 13. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

ARTÍCULO 20. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTÍCULO 21. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:


- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTÍCULO 22. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.


m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTÍCULO 23. ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

PARAGRAFO. La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

OBJETIVOS ESPECIFICOS MEDIA TECNICA

ARTÍCULO 27. DURACIÓN Y FINALIDAD. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.


ARTÍCULO 28. CARÁCTER DE LA EDUCACIÓN MEDIA. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

ARTÍCULO 32. EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

PARÁGRAFO. Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

ARTÍCULO 33. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA. Son objetivos específicos de la educación media técnica:

a) La capacitación básica inicial para el trabajo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece.

c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

ARTÍCULO 34. ESTABLECIMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de esta Ley, la educación media podrá ofrecerse en los mismos establecimientos que imparten educación básica o en establecimientos específicamente aprobados para tal fin, según normas que establezca el Ministerio de Educación Nacional.


ARTÍCULO 35. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Este último nivel se clasifica así:

- a) Instituciones técnicas profesionales.
- b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas.
- c) Universidades.

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

En reuniones del equipo del área de Educación Ética y Valores Humanos, anteriores al segundo semestre de 2019, se ha evidenciado en las actas que, aunque existe institucionalmente un plan académico del AEEVH, este se ha encontrado desarticulado y desactualizado; por esta razón, en el segundo semestre del año 2019, se da inicio a una reestructuración del mismo para cumplir con los requerimientos desde el Ministerio de Educación y Secretaría de Educación de Medellín, con la medida de confinamiento y la estrategia de educación virtual y talleres físicos, con el inicio de la pandemia en el año 2020, se realizó una reestructuración en el grado 10, por la determinación de reducir una hora de intensidad semanal, por requerimientos de la IE. En el año 2021 que se está en semipresencialidad y virtualidad, se analizó de nuevo el plan de aula y se decide seguir implementándolo como está.

Los estudiantes de la IE.ML, son una población mixta de hombres y mujeres, distribuida en los diferentes niveles educativos y con edades aproximadas en preescolar entre 5-6 años, en básica primaria entre los 6 y los 12 años, en básica

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


secundaria entre los 11 y 16 años y en media técnica entre los 16 a 18 años; se presenta un número reducido de afrodescendientes, inmigrantes de Venezuela y estudiantes con discapacidades, y solo un estudiante en primaria con capacidades excepcionales de acuerdo con el Decreto 1421 de 2017 sobre Educación Inclusiva.

Las familias de la IE.ML provienen en su mayoría de un estrato socioeconómico medio-bajo. En general se nota una buena formación y acompañamiento de los estudiantes desde su hogar, se evidencia en el seguimiento y respuesta a los llamados que se le hace a los padres y acudientes, para apoyar la labor del docente, lo que facilita el trabajo desde el área y permite que se pueda ir motivando a los estudiantes al estudio como medio de superación, el desarrollo del liderazgo y el protagonismo en iniciativas institucionales que caracteriza los estudiantes de los grados superiores y que a la vez genera más sentido de pertenencia a la institución educativa tanto de parte de los estudiantes como de sus familias.

En algunas familias se viven situaciones de carencia económica y/o afectiva por falta de padre o madre, situaciones de violencia intrafamiliar, procesos de duelos mal elaborados, entre otros; dificultades que afectan la vida escolar de algunos niños, niñas y adolescentes y que lo manifiestan en el aula con el bajo desempeño académico independiente de las grandes capacidades intelectuales que poseen, dificultades para relacionarse armónicamente con sus compañeros y docentes afectando la convivencia en el aula.

Indudablemente la pandemia ha dejado y sigue dejando en la población grandes consecuencias que afectan la salud física y mental de los estudiantes, por esto se ve el aumento de dificultades emocionales en los jóvenes, referentes a procesos de duelo, trastornos de ansiedad, depresión con ideas suicidas en algunos pocos casos, desmotivación, poca participación, una mayor adicción al uso de las telecomunicaciones y redes sociales, que ayuda a hacerlos muy vulnerables.

Todo esto ha llevado a que AEEVH, se pretende desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas, emocionales, éticas, afectivas, laborales, que les ayude a tener herramientas para crecer, para solucionar sus dificultades en la vida diaria, y ser integrales, autónomas y críticas. Además, el área, propende por la


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

transversalización de sus saberes en todas las otras áreas, en las actividades extracurriculares y en la unión con los proyectos reglamentarios.

Los estudiantes en general, cumplen con sus responsabilidades académicas en el área, aunque es necesario reforzarles un poco más para mejorar la calidad de los trabajos en presentación, autenticidad (no copia de otros trabajos) y en el análisis y reflexión crítica de los temas y aunque la mayoría de estos, asumen el área como un espacio de formación, para el aprendizaje de valores que ayudan a su desarrollo humano y a la convivencia; existen en secundaria y media técnica unos pocos estudiantes, que manifiestan que dan menor importancia al área de EEVH, comparándola con las responsabilidades, motivación y gusto por otras asignaturas, percibiendo el área como una clase de “relleno”, que más que formarlos es una clase a la cual hay que cumplir para ganar los periodos académicos, o incluso en el extremo, la consideran que es tan fácil y de poca importancia que se puede recuperar fácil al final del año. Es acá en estas valoraciones por parte de los estudiantes donde está el nuevo reto para una adecuada formulación y ejecución del plan académico del área.

En los estudiantes se ha desarrollado un buen nivel de sentido de pertenencia a la institución, lo cual es favorecido por el hecho de que han permanecido en la institución desde preescolar, y quienes llegan nuevos son acogidos fácilmente por los demás compañeros. Dentro de las aulas en general se da un adecuado seguimiento a las normas institucionales; sin embargo se presentan algunos casos de estudiantes que entorpecen las clases en el área y las demás áreas también; los cuales se les va llevando su respectivo proceso desde las orientaciones de grupo, coordinación y trabajo desde psicología, escuela de padres. Estos casos especiales obedecen a dificultades con la norma y autoridad familiar, duelos no elaborados, a crisis de adolescencia y otros motivos ya más particulares de cada caso.

El trabajo del área de EEVH se enfoca, precisamente a que sea un espacio en el cual los niños, niñas y adolescentes puedan entender todos los cambios que se están dando en su proceso evolutivo y aprendan a manejar más asertivamente sus emociones, para favorecer los ambientes de convivencia no solo en el aula, si no en la familia y sociedad, ya que se busca también apoyarlos en su proyección académica y/o laboral a través de las diferentes actividades institucionales y desde el área, desde el trabajo de proyecto de vida, fortalecimiento de otras habilidades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

para la vida y del trabajo de los mismos componentes o ámbitos planteados desde los lineamientos del MEN para el área.

A nivel del recurso humano, se cuenta con una plaza nombrada específicamente para el área en secundaria, sin embargo, por la planeación institucional de carga académica, se asigna el área en algunos grupos de secundaria a docentes de otras áreas, pero son los orientadores de grupo, y a la docente de la plaza se le asigna algunas horas en el área de Lengua Castellana. En primaria cada docente orientador de grupo es responsable del AEEVH en su grupo.


El trabajo en las aulas, con los estudiantes en este año 2021, se ha realizado en encuentros presenciales la mitad del grupo (promedio de 20-25 estudiantes), en una semana y el otro grupo que no viene a clase presencial, realiza el trabajo autónomo de clase, en casa, con material y actividades que debe revisar, trabajar y montar en la plataforma escolar.

Respecto a las condiciones locativas, se mejoró la ventilación, con dotación de este elemento, cambio de ventanas, las aulas están dotadas con un televisor para internet y aunque son pequeños en la mayoría de los salones, favorecen el poder utilizar otras estrategias como películas, canciones, imágenes, textos; pero en ocasiones se dificulta el trabajo con este recurso por la señal de internet intermitente en algunas aulas.

Actualmente se encuentra la institución en un proceso de mejoramiento de las salas de sistemas, que se constituyen en una gran herramienta de trabajo, máxime que en biblioteca existe poco material de esta área; el recurso bibliográfico es obtenido de internet y de libros de propiedad de la docente de área o de otras bibliotecas públicas.

4. JUSTIFICACIÓN

“Educar no es sólo instruir, sino transmitir unas certezas, unas ideas o una manera de ser. Es absurdo pensar que lo que reciben en la escuela es, simplemente, un sistema de conocimientos, un saber teórico o una mera instrucción. En la escuela aprenden también a convivir, a relacionarse con iguales y superiores, a tratar a la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


autoridad, a respetar a compañeros de distintas procedencias, a repartir y renunciar a cosas, a aceptar los fracasos y cantidad de cosas que forman eso que puede seguirse llamando el carácter de la persona” Victoria Camps,¹

Desde el Área de Educación Ética y Valores Humanos, se concibe la educación como un proceso complejo, social e histórico, formador de la persona y de su experiencia y a la vez se asume al ser humano, como sujeto de cultura que se realiza con los otros, por lo que se supone reconocer en la educación la posibilidad de promover el desarrollo y la realización de la persona de manera integrada y en sus múltiples dimensiones. Es en este marco que el sistema educativo requiere crear condiciones que garanticen la igualdad de posibilidades para favorecer la formación de personas capaces de elaborar su propio proyecto de vida, personas que se constituyan en ciudadanos responsables, protagonistas críticos, capaces de consolidar la vida democrática y de construir una sociedad más justa y desarrollada. Esta tarea, en cuanto a demanda y exigencia personal, requiere sólidas competencias cognitivas, sociales, expresivas y tecnológicas, sustentadas por una fuerte concepción ética de respeto a sí mismo y a la comunidad que se pertenece; se requiere todo un trabajo de desarrollo de competencias, que desde el área se trata de dar respuesta a través del planteamiento y desarrollo de este plan de área.

De acuerdo con los planteamientos del Ministerio de Educación, los lineamientos curriculares del AEEVH deben partir de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de la ética, la moral y la política, desde la cual se pueda fundamentar una propuesta de formación en valores.

La educación en ética y valores humanos, debe entenderse como un proceso que lleva a la persona hacia la construcción racional y autónoma de valores, que le permite no solo adaptarse a las normas establecidas sino que gracias a la razón y al diálogo trata de aquellos temas que percibe como problemáticos, que generan un conflicto de valores; así la educación moral se convierte en un ámbito de reflexión individual y colectivo que permite enfrentarse críticamente a realidades de la vida cotidiana, lo cual ayuda a pensar en formas más justas y adecuadas de convivencia que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, la

¹ CAMPS, Victoria. Los valores de la educación: Anaya, 1994, 2ª ed. pp.- 78-79

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

cooperación, el respeto por el entorno natural y todos los valores que le hacen ser más persona.


En este sentido la educación moral puede entenderse básicamente en dos vías:

De un lado como la formación del carácter individual, que lleva a los individuos a adoptar un determinado estado de ánimo ante los retos de la vida, lo cual se traduce en su proyecto vital, propio de autorrealización y confianza suficiente en sí mismo para llevarlo a cabo. De allí que el trabajo de enseñanza-aprendizaje se trabaje en la línea del auto concepto, para fomentar la autoestima de los individuos, la formación de la personalidad moral a través de la autonomía de la persona, como oposición a la presión colectiva y a la alineación de la conciencia y de la razón dialógica, porque es a través del diálogo que podrá ejercerse la doble dimensión de cada persona, en tanto se trata de encontrar criterios suficientes para construir una vida personal y colectiva justa, aceptando la multiplicidad de puntos de vista, creencias y maneras de entender lo que para cada persona es una vida óptima.

Y de otro lado, la educación moral debe regirse por el principio de alteridad, en tanto posibilita el descentrarse de sí mismo y establecer una relación más óptima con los otros, basada en los valores de justicia y solidaridad, rechazando los comportamientos de explotación y violencia que perjudican o aniquilan la vida humana y su entorno.

En este sentido, es la ética comunicativa o dialógica planteada especialmente por K.O. Apel y J. Habermas, la que se toma como modelo, ya que hace énfasis en el diálogo como procedimiento para llegar entre todos a una normatividad moral universal. Esta ética se fundamenta en la autonomía de la persona, que confiere al hombre el carácter de auto legislador y en la igualdad de todas las personas, que les da derecho a buscar una normatividad universal mediante el diálogo. Para hacer posible la ética dialógica, todos los miembros de la comunidad se deben reconocer recíprocamente como interlocutores con los mismos derechos, para llegar a establecer unas normas mínimas por consenso, las cuales regularán el comportamiento moral en la sociedad pluralista y democrática.

Este modelo de ética es presentado también por Adela Cortina como una ética de la responsabilidad solidaria, porque el diálogo debe orientarse hacia el resultado

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


práctico de las decisiones acordadas en la búsqueda del bien para todos los implicados en dichas decisiones, que es el sentido social o comunitario.

Nadie vive en soledad completa, todos nos relacionamos, incluso al interior de ambientes más privados e íntimos como la familia. El comportamiento de cada individuo, sus opciones, proyectos y actitudes repercuten en la vida de los demás. La razón de ser de la moral y específicamente de la ética como reflexión teórica, consiste en hallar patrones de comportamiento que, universalizados, permitan la convivencia y el logro del bienestar colectivo, sobre el cual cada individuo pueda armar su propio proyecto de felicidad y perfección.

Así mismo es importante que la EEVH debe contextualizarse, es decir, debe partir del reconocimiento de las particularidades de la sociedad, de la cultura y de las situaciones que afectan el desarrollo físico, psicológico, académico, sociopolítico, económico y espiritual de las personas. En este sentido es importante trabajar desde el área, no solo el pensamiento filosófico y político de orden universal, sino también desde un enfoque antropológico en el cual el ser humano es su centro y fin; para tomar consciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie, contribuyendo al desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, desde una visión integral.

De igual manera, no se puede desconocer un enfoque sociológico, porque se pretende trabajar la dimensión relacional de los seres humanos, su contexto socio-histórico, la transmisión de las costumbres, principios, normas y valores mediante las reflexiones, el trabajo de grupo que enriquezca el individuo en el compartir con otros, ni se puede desconocer el enfoque psicológico, ya que desde la psicología se aporta a la ética en relación al estudio de las motivaciones internas de la conducta y la estructura psíquica del carácter de la personalidad.

De esta manera el AETVH, debe servirse de las diversas disciplinas, especialmente de las ciencias sociales y humanas que aportan al conocimiento y a los objetivos de esta área, de manera que los y las estudiantes puedan comprender la sociedad de hoy con sus conflictos y peculiaridades, ubicarse con propiedad en el mundo contemporáneo, poder tener una mirada crítica sobre él y poder construir proyectos a nivel personal, familiar y comunitario que lo hagan mejor ser humano y ciudadano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del área de educación ética y valores humanos en la Institución Educativa Madre Laura es:

Contribuir al desarrollo de la autonomía de los y las estudiantes, que les permita reflexionar y tomar una postura crítica, y propositiva, sobre los valores y criterios que deben regir su comportamiento individual y social como agentes transformadores de su realidad y entorno.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS POR NIVEL

5.2.1 BASICA PRIMARIA: Comprender los elementos de la ética comunicativa para desarrollar actitudes que les permita una mejor convivencia, superando sus debilidades y fortaleciendo sus potencialidades y autoestima.

5.2.2 BASICA SECUNDARIA: Implementar acciones éticas, que les permita continuar orientando su vida personal, familiar, social e institucional con mejores niveles de convivencia.


5.2.3 EDUCACION MEDIA: Comprender la sociedad de hoy, con sus conflictos y peculiaridades para ubicarse con propiedad en el mundo contemporáneo, y poder tener una mirada crítica sobre él.

5.3 OBJETIVOS POR GRADOS

5.3.1 GRADO PRIMERO: Reconocer el contexto escolar, valorando el respeto por el otro para posibilitar el aprendizaje y la convivencia en la institución escolar.

5.3.2 GRADO SEGUNDO: Participar en la construcción de acuerdos básicos sobre normas que favorecen el ambiente escolar y familiar, que le permitan una sana convivencia en los diferentes escenarios en los que se desenvuelve.

5.3.3 GRADO TERCERO: Reconocer la importancia del cumplimiento de normas en los diferentes contextos, para generar ambientes favorables de convivencia, que le permita relacionarse sanamente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

5.3.4 GRADO CUARTO: Fortalecer los valores del respeto y la solidaridad como elementos fundamentales de una sana convivencia grupal, para favorecer el sentido y orgullo de pertenencia a la institución y ciudad.

5.3.5 GRADO QUINTO: Desarrollar la capacidad de reflexión y argumentación frente al cuidado personal y del entorno que conlleve a asumir conductas para el progreso y desarrollo individual y colectivo.

5.3.6 GRADO SEXTO: Desarrollar una actitud de reconocimiento de sí mismo, como integrante activo del contexto escolar, familiar y comunitario.

5.3.7 GRADO SEPTIMO: Conocer, aceptar y valorar los cambios biopsicosociales que se dan durante la adolescencia, como parte del desarrollo integral del ser humano y del proceso de definición de su responsabilidad personal y social


5.3.8 GRADO OCTAVO: Identificar los factores que intervienen en las relaciones cotidianas, para analizar y consolidar nuevas rutas de acción que conduzca a mejores niveles de convivencia.

5.3.9 GRADO NOVENO: Tomar consciencia de la relación entre el disfrute de los derechos personales y el respeto de los derechos de las otras personas.

5.3.10 GRADO DECIMO: Apreciar la importancia de los valores básicos y actitudes que rigen la vida humana, y que pueden contribuir a su desarrollo como persona, y obrar de acuerdo con ese aprecio.

5.3.11 GRADO ONCE: Descubrir en los diferentes modelos éticos de la historia los esfuerzos valorativos de principios que rigen las culturas, con el fin de adquirir una conciencia crítica, ético-moral que le permita interactuar en el medio social y tener una proyección laboral y/o académica al futuro.

6. COMPETENCIAS ESTANDARES LINEAMIENTOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

En el artículo 23, de la Ley General de Educación se plantea que entre las nueve áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación se tendrá que ofrecer de acuerdo con el currículo y el PEI, en los niveles de la educación básica, la educación ética y valores humanos. Señalando además en el artículo 25 respecto a ésta que: “La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.”²


Posteriormente a través de la **Resolución número 2343 de 1996³**, plantea los indicadores de logros para la educación formal, en las diferentes áreas, entre ellas para el AEEVH para los diferentes niveles y grados académicos así:

1. Indicadores curriculares para los grados primero, segundo y tercero de la educación básica

- *Expresa sus puntos de vista y escucha los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.*
- *Contribuye a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento.*
- *Analiza críticamente las normas establecidas y contribuye a su transformación con base en la justicia.*
- *Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido sus derechos o se ha sentido víctima de injusticia.*
- *Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros para construir una convivencia justa.*

² Ibid. pp. 28


³ Ibid. pp. 270,271,274,275, 283, 293,294, 303,304

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

- *Reconoce y acepta sus potencialidades y limitaciones en el juego, en sus actividades académicas, en sus relaciones interpersonales y se formula propósitos.*
- *Valora la ayuda de estos y está dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria.*
- *Manifiesta indignación y solidaridad, ante hechos injustos y pide perdón cuando ha causado daño a otro.*

2. Indicadores curriculares para los grados cuarto, quinto y sexto de la educación básica


- *Identifica diversas maneras de enfrentar los conflictos que se le presentan en sus relaciones cotidianas, las analiza y jerarquiza, basado en criterios de justicia.*
- *Participa en discusiones y debates con actitudes propositivas, constructivas y dialogantes y reconoce los valores y razones del otro aún en los disensos.*
- *Asume compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad justa.*
- *Expresa el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio.*
- *Examina sus actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedan traer para otros y para si mismo y actúa en justicia y respeto.*
- *Tiene en cuenta y discute puntos de vista de compañeros y personas de autoridad para analizar las normas ya vida en común, en condiciones de equidad para todos.*
- *Propicia el cumplimiento de las normas y juzga los actos derivados de su aplicación, en función del valor que las fundamenta y la intención que se encierra en las mismas.*

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

- *Reconoce su responsabilidad y acepta las consecuencias por las transgresiones de las normas.*
- *Acepta o asume constructivamente el ejercicio, la entrega y el reconocimiento de liderazgo, a favor de la práctica democrática dentro de los grupos.*
- *Reconoce y asume una actitud de respeto y valoración de las personas, independientemente de sus convicciones, diferencias socioeconómicas, culturales, de géneros, religión, etnia, procedencia geográfica, capacidades y limitaciones.*
- *Descubre, comprende y valora la riqueza de las culturas de los pueblos indígenas y de las comunidades afrocolombianas.*
- *Reconoce el efecto de discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes y refranes, canciones.*
- *Llega a concertaciones sobre interés general capaz de articular los intereses particulares que están en juego en un conflicto cercano a su cotidianidad.*

3. Indicadores curriculares para los grados séptimo, octavo y noveno de la educación básica


- *Reconoce y acepta activamente la presencia del disenso, el conflicto y el desacuerdo en sus relaciones en la vida cotidiana.*
- *Propone normas y acuerdo para la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función del bienestar del grupo.*
- *Tiene en cuenta puntos de vista de personas con autoridad y los incorpora en la discusión común.*
- *Propone acciones a su alcance para transformar situaciones de injusticia que aprecia en su entorno.*

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

- *Conoce y asume sus responsabilidades para con su medio ambiente social y usa adecuadamente los mecanismos de defensa y protección de los derechos humanos, aplicándolos a casos concretos de su entorno.*
- *Da razones de su obrar y exige a otros que den razones del suyo propio.*
- *Canaliza sus sentimientos de agresividad de manera constructiva y respetuosa de los demás y ayuda para transformar las condiciones contrarias a la dignidad de las personas.*
 - *Tiene coincidencia plena para su existencia en el mundo actual, con todas sus circunstancias, posibilidades y limitaciones, en lo personal, social y cultural.*
- *Manifiesta apertura y respeto a propuestas éticas de diferentes culturas y discierne de lo que tienen en común.*
- *Apela en el conflicto interpersonal a principios y valores de orden ético y moral que sustentan los derechos de la contraparte y sus propios derechos y deberes, reconoce sentimientos, necesidades, intereses propios y del otro, como medio para llegar a soluciones cooperadas.*
- *Conviene, mediante el dialogo, las estrategias que se requieren para solución cooperada de un conflicto, sin que las partes renuncien a sus principios.*
- *Identifica acontecimientos que encierran violación de los derechos y deberes civiles, sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales de su entorno y del país y propone formas a su alcance para que cese la vulneración.*


4. Indicadores curriculares para los grados decimo y undécimo de la educación media

- *Debata posturas, con bases en principios éticos universales, en relación con dilemas morales que enfrentan valores y derechos.*
- *Valora las relaciones de amistad y afecto como posibilidades de crecimiento y de actuar solidario, más allá de sus intereses personales y sentimentales.*

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

- *Identifica y compara los valores culturales, morales, religiosos que orientan su acción, con los principios y valores éticos universales inherentes a los derechos humanos.*
- *Valora críticamente la ley, como posibilidad de preservar las diferencias culturales y de regular la convivencia.*
- *Exige el goce de los derechos de los que es titular, conoce sus alcances y limitaciones, es consciente de sus deberes y responsabilidades.*
- *Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada.*
- *Reconoce y utiliza de diversas propuestas éticas, aquello que le permite establecer consensos y disensos, acuerdos y desacuerdos para la convivencia y el diálogo en una comunidad.*
- *Busca orientar su cotidianidad con bases en principios y valores de justicia, prudencia, ley moral, solidaridad, diferencia, reciprocidad, bien común.*
- *Reconoce cuando en el ejercicio de la autoridad se vulneran principios, valores éticos, y derechos humanos y argumenta públicamente sus discrepancias.*
- *Contribuye de manera intencional a resolver los conflictos que encuentra en el medio en que se desempeña, mediante la aplicación de teorías, metodologías y estrategias para su solución.*
- *Descubre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social que puede traer consigo los conflictos.*
- *Establece relaciones equitativas con las personas de diferente género, edad, condición social, económica, religiosa, política, cultural, étnica.*
- *Descubre un sentido de vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar con fortaleza y temple, las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades.⁴*

⁴ Ibid.pp 269-304

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Además la Ley General de Educación, hace relación en el artículo 14⁵ a otros objetivos que se deben cumplir en los diferentes niveles básicos como el estudio de la Constitución Política de Colombia, el aprovechamiento del tiempo libre, la enseñanza de la protección del medio ambiente, la educación para la paz y la democracia y en general la formación de valores y la educación sexual, los cuales a excepción de los dos primeros, no requieren de una asignatura específica, pero si su integración al PEI.

Posteriormente en el artículo 36 del **Decreto número 1860** de 1994⁶ amplía los requerimientos del expuesto artículo 14, planteando que dicha enseñanza se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos, los cuales cumplen con la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. De acuerdo con estos planteamientos es importante, que el Área de Educación Ética y Valores Humanos articule transversalmente los proyectos pedagógicos y/o temas asociados fundamentales que reglamenta la ley como son:


- El Proyecto de Educación Sexual (Resolución 03353/93).
- Proyecto de Educación para la Democracia (Resolución 01600/94).
- Proyecto de Educación Ambiental (Decreto 1743/94).
- Servicio Social Estudiantil Obligatorio (Resolución 4210/96).
- Proyecto de Prevención Integral de la Drogadicción, (Decreto 1122/98).
- Proyecto de Educación y Seguridad Vial. (Decreto 1073/98)

Asimismo, en enero 23 de 2006, se promulga la **Ley 1013**⁷ por la cual se modifica el artículo 14 de La Ley General de Educación, planteando en los tres primeros artículos, la necesidad de la creación de una asignatura de urbanidad y Cívica, la cual deberá ser impartida en los establecimientos educativos en preescolar, básica y media; y se encargara del estudio, comprensión y practica de la Constitución Política de Colombia, instrucción cívica, además de educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. Definiendo

⁵ Ibíd. pp. 22

⁶ Ibíd. pp. 188

⁷ REPUBLICA DE COLOMBIA.Ley 1013

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


también urbanidad como todas aquellas orientaciones sencillas acerca del comportamiento humano que tiene como fin mejorar la convivencia.

Igualmente desde el 15 de marzo de 2013 el Congreso de la República, expidió la **Ley 1620 de 2013**; a través de la cual se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, con la cual se pretende fortalecer la convivencia escolar por medio de la creación de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela.

De otro lado, es importante señalar que el Ministerio de Educación Nacional en su tarea de cualificar la educación, en los últimos años se ha dado a la tarea de estandarizar normas técnicas curriculares de varias áreas, sin embargo para el AEEVH en el año 1998 la OEI Organización de Estados Interamericano elaboro un texto inicial que pretendían dar unas orientaciones para la formulación de currículos en esta área, texto que fue asumido desde esa época como los Lineamientos del Área de Educación Ética y Valores Humanos, y sobre el cual no se ha realizado ninguna actualización, o complementación como ha sucedido en otras áreas. De esta manera este documento sigue en vigencia como directriz de esta área y aporta a la parte de la normatividad, marco conceptual y plantea los trece ámbitos y componentes de formación para una educación ética y moral así:

1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo: En este componente están comprometidos dos aspectos: uno de carácter cognitivo, relacionado con los avances en el conocimiento de sí mismo y de los otros, avances que están relacionados con las crecientes capacidades cognitivas del niño y la niña y con las interacciones sociales que mantienen y que se espera sean cada vez más ricas y diferenciadas. El otro, referido a la valoración o enjuiciamiento que se hace de ese autoconocimiento. La confianza en sí mismo y la autoestima, a diferencia del autoconocimiento, implican una orientación afectiva. El autoconcepto, a su vez, está en función de la interacción con los demás y de la actitud de los otros significativos.

2. Autorregulación: Esta se presenta como una estructura organizativa fundamental tanto del desarrollo cognitivo como del desarrollo social. Algunos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


autores hacen una diferenciación entre el autocontrol y autorregulación, entienden el primero como la capacidad de cumplir órdenes y directivas cuando las estructuras de apoyo están ausentes y el segundo como la capacidad de formular un plan de acción propio, de proyectar, orientar y supervisar la conducta personal desde el interior, y de adaptarla de acuerdo con el cambio de las circunstancias. Algunas investigaciones ponen de manifiesto que el incremento del dominio de sí y de la capacidad de autorregularse, depende en gran medida de las intervenciones adecuadas del adulto, que se adaptan al nivel de dominio del niño o de la niña y a su necesidad de una asistencia externa.

3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad:

La realización de uno mismo, la construcción de la propia identidad y el sentido que se le dé a la propia vida, son sin duda opciones personales. Sin embargo, este proceso en el que el individuo va configurando su proyecto de vida personal, se desarrolla en el marco de unas interacciones sociales que contribuyen a otorgarle sentido a sus opciones particulares de vida buena. La escuela en este sentido puede ayudar a clarificar caminos para que de manera autónoma, cada joven opte por el que considera sea el suyo, sin olvida la responsabilidad de cada uno para construir un mundo mejor, más humano y respetuoso de la dignidad humana.

4. Ethos para la convivencia: La convivencia social se basa en el reconocimiento, respeto y disfrute de las diferencias, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas, religiosas, estéticas. Así mismo, supone el reconocimiento de una normatividad de tipo universal compartida por todos, que posibilite la vida en común y que tenga como eje central la justicia y la dignidad humana. La escuela deberá evidenciar en la práctica, el papel que tienen el dialogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana.

5. Identidad y sentido de pertenencia: Pertenece a diversos grupos, ejercemos en la vida roles, formamos parte de diversas comunidades. Situación que nos lleva a vernos enfrentados a diversas formas de identidad y de pertenencia. Son varias las capas que conforman las identidades de los seres humanos, que dan cuenta de su carácter múltiple y plural. La escuela deberá apoyar este proceso de construcción individual y social de identidades que, frente a una sociedad fragmentada, se traduce en problemas de identidad y en las formas tan dispares y contradictorias de entender nuestro sentido de pertenencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

6. Sentido crítico: La formación del espíritu crítico, está ligada con la búsqueda y el cuestionamiento permanente que el ser humano debe tener frente al mundo que lo rodea. Esta sana desconfianza e inconformismo frente a lo dado, ese “no tragar entero”, son parte de las mentalidades anti-dogmáticas, flexibles, que se busca formar en los estudiantes. Razón e intuición son dos de las herramientas fundamentales para agudizar este sentido crítico.


7. Capacidad creativa y propositiva: La capacidad creativa y propositiva del ser humano está ligada con la posibilidad de ver las cosas de una manera novedosa, no convencional, de producir ideas originales y adecuadas, de enfrentarse a nuevos retos, a la incertidumbre, de crear y proponer nuevas alternativas, independientemente de las influencias sociales. De imaginarse nuevas formas de concebir el mundo y la vida.

8. Juicios y razonamiento moral: El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una lógica.

9. Sentimientos de vínculo y empatía: Muchas de las acciones humanas son motivadas por los sentimientos; sentimientos que crean fuertes vínculos afectivos. La comprensión del ser humano como sujeto que además de lo racional es sujeto de pasiones y emociones, lleva la necesidad de incorporar esta dimensión en la formación ética y moral, como elemento fundamental para la comprensión del papel que ellas juegan en las acciones morales.

10. Actitudes de esfuerzo y disciplina: La escuela deberá tener como propósito el ayudar a formar en lo estudiantes hábitos de estudio y de trabajo, lo cual supone la conciencia de que lograr una meta implica recorrer un camino que estará marcado por el esfuerzo y la dedicación y en ocasiones por el sacrificio. La escuela deberá afianzar la idea de que lo que se desea hay que trabajarlo y que bien merece la pena el esfuerzo, ya que no hay mayor satisfacción para el ser humano, que aquello que se alcanza con el trabajo, la persistencia y el esfuerzo propio.

11. Formación ciudadana: A la escuela le corresponde un lugar en la educación del ciudadano, tarea que comparte con las demás instituciones de la sociedad. Esta labor deberá estar orientada hacia la formación de subjetividades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

democráticas y el fortalecimiento de los espacios públicos escolares. Se deberá desarrollar en los estudiantes la autonomía y el juicio político que les permitirá participar de manera activa en los asuntos colectivos, tanto en su comunidad escolar como en ámbitos más amplios.


12. Competencias dialógicas y comunicativas: Estas competencias tienen que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro, de interés por comprender el sentido de su discurso y de incorporar lo del otro a la propia comprensión del mundo. Se fundamenta también en el convencimiento de que el diálogo es un rico encuentro de saberes, de valores, de resignificaciones y una gran posibilidad de crecer conjuntamente y ampliar los horizontes de nuestros pequeños mundos.

13. Conciencia de sus derechos y responsabilidades: Uno de los propósitos fundamentales de la escuela deberá ser el formar sujetos conscientes del valor de la dignidad humana y obligaciones que se derivan de este valor universal. Individuos conscientes de la importancia de respetar y hacer vivo este valor supremo. Sujetos de derechos, concededores y defensores críticos de la legislación que los cubre y los protege como seres humanos y como miembros de una colectividad.

De esta manera y siguiendo las orientaciones desde Secretaría de Educación, desde el Proyecto de Expedición Currículo (2014) se toman y adaptan tres ejes, que permitirán el desglose de los ámbitos y competencias afines al área y que Tres Editores⁸ plantea y a su vez la institución educativa Madre Laura asume para este plan académico de área, así:

1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente). Se aborda lo que tienen que ver con el ser, con la persona misma, con el tomar conciencia de su individualidad y su trascendencia; trabajándose especialmente los ámbitos de: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.

⁸ Tres editores. Pg 48-49

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Este componente es importante para fortalecer el pensamiento ético y moral de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país, porque potencia el desarrollo de comportamientos actitudinales acordes con la normas y requerimientos ciudadanos, proporcionando un efecto práctico y positivo en el actuar cotidiano, teniendo en cuenta las tradiciones, las costumbres y valores de la comunidad.


Esta estructuración se ha dado a partir de un punto de encuentro entre cada uno de los componentes, que permite focalizar un objetivo específico: cultivar la capacidad de reflexión frente a comportamientos que caractericen un mejor vivir de manera individual y colectiva.

2. SENTIDO CRITICO Me formo en el pensamiento moral y ético. Se toman los ámbitos de: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva, 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas, ya que la ética como disciplina, tiene su base epistemológica siendo importante desarrollar con los y las estudiantes, además, de competencias dialógicas y de juicio y razonamiento moral, algunos conceptos teóricos y prácticos que tienen que ver con la conceptualización de la ética, la moral, los valores. Generando diferentes posturas ideológicas, estrategias para la so

Este componente es esencial para la formación ética de los estudiantes dado que invita a la confrontación entre la teoría y la práctica, generando diferentes posturas ideológicas, estrategias para la solución de situaciones problemas y criterios para la toma de decisiones frente al mundo y así comprender mejor la realidad de su comunidad.

Los ámbitos antes enunciados en este componente se caracterizan por desarrollar la capacidad de análisis y la habilidad básica en el desarrollo del pensamiento crítico, que permiten focalizar un objetivo específico: Fomentar el pensamiento lógico reflexivo de los estudiantes frente a la realidad que ofrece el mundo, para así desarrollar juicios, valoraciones y posturas que lo hagan ser íntegro.

3. FORMACIÓN CIUDADANA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común, en relación con otros. Los seres humanos existimos en relación a Otro (s). Es en estas relaciones que construimos el Ethos para la convivencia, aprendemos a identificarnos y tener sentido de pertenencia no solo con la familia, si no con los grupos, con las instituciones, con el barrio, la ciudad, el país y el planeta. Se centra en los ámbitos de: 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

de vinculo y empatía¹⁰. Actitudes de esfuerzo y disciplina. 13. Formación ciudadana y consciencia de sus derechos y deberes, porque a la escuela también le corresponde educar al ciudadano.


Este componente está orientado a la formación de procesos democráticos y al fortalecimiento de los espacios públicos escolares y no escolares, con el fin de desarrollar la autonomía y el juicio político de manera activa en asuntos correspondientes a la comunidad. Del mismo modo, este componente busca crear en los estudiantes la conciencia de la responsabilidad que cada uno tiene en la construcción de una sociedad cada vez más justa y sensata.

Estos ámbitos tienen un objetivo común: Crear sujetos conscientes del valor de la dignidad humana, de los derechos humanos y de las responsabilidades que implica vivir en comunidad.

De esta manera esta formación está orientada hacia la formación de subjetividades democráticas y el fortalecimiento de los espacios públicos, se ocupará, entonces, de crear en los y las estudiantes, la conciencia de la responsabilidad que cada uno y una, tiene en la construcción del destino que como seres humanos todos compartimos, procura el desarrollo de habilidades, conocimientos, valores y actitudes, con los que los y las estudiantes, se reconocen como futuros ciudadanos; se asumen como sujetos históricos que comprenden los problemas inherentes a los procesos sociales y económicos de su entorno inmediato, y toman conciencia de su pertenencia a una cultura, a un país y al mundo y es en este eje que se integran y transversalizan dos de los proyectos institucionales, asignados directamente por Consejo Académico al AETVH como son:

2.1. URBANIDAD Y CIVISMO. La urbe remite al entorno social en el que viven y conviven las personas. En este entorno de urbanidad, se establece una relación de convivencia en la que es positivo buscar el bien común ya que el bienestar del grupo también fortalece el bienestar individual. En relación con la cualidad de urbanidad, esta característica remite a las personas cuando ponen en práctica sus buenos modales y su cortesía con gestos de respeto hacia los demás.

Los gestos de urbanidad hacen que la vida en sociedad sea agradable y no un auténtico caos. A través de esta conciencia social, el ser humano no solo piensa en sí mismo sino también, en plural para reflexionar sobre el valor del "nosotros".


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

La vida en sociedad sería un caos si no existiesen unas normas que las personas respetan y ponen en práctica durante la mayor parte del tiempo. Las normas de civismo son esenciales en relación con el comportamiento social que muestra la responsabilidad de un ser humano en el cuidado del entorno. A través de estas normas de responsabilidad social, las personas son responsables en la convivencia con los otros, también son responsables en el cuidado de los espacios naturales y de los lugares públicos y estas normas de civismo comienzan a aprenderse en la infancia gracias a la educación recibida por parte de los padres y a la formación recibida en la escuela.

2.2. MOVILIDAD SEGURA: Existe una voluntad colectiva por encontrar alternativas que ayuden a paliar los efectos negativos de un modelo de transporte urbano basado en el automóvil particular entre los que se destacan la contaminación del aire, el consumo excesivo de energía, los efectos sobre la salud de la población o la saturación de las vías de circulación, que han llevado a una preocupación por los problemas medioambientales y sociales ocasionados por la generalización de este modelo de transporte, durante la segunda mitad del Siglo XX, por lo que surge este nuevo concepto para entender "por actuaciones de movilidad sostenible aquellas que ayudan a reducir dichos efectos negativos, ya sean prácticas de movilidad responsable por parte de personas sensibilizadas con estos problemas (desplazarse a pie, en bicicleta o en transporte público en lugar de en automóvil particular siempre que sea posible, compartir el automóvil entre varios compañeros para acudir al trabajo, etc.), desarrollo de tecnologías que amplíen las opciones de movilidad sostenible por parte de empresas o decisiones de las administraciones u otros agentes sociales para sensibilizar a la población o promover dichas prácticas".

Las políticas para potenciar una movilidad sostenible deben contemplar varios objetivos:

- * Configurar un modelo de transporte público más eficiente para mejorar la competitividad del sistema productivo.
- *Mejorar la integración social de los ciudadanos aportando una accesibilidad más universal.
- *Incrementar la calidad de vida de los ciudadanos.
- *No comprometer las condiciones de salud de los ciudadanos.
- *Aportar más seguridad en los desplazamientos.
- *La movilidad activa, reduce los siniestros de tránsito y con ello el dinero invertido en atención de dichos eventos, víctimas, incapacidades y otros se podrían utilizar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

en programas de recreación y prevención para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.


En este sentido es un asunto de ciudadanía que implica el trabajo de formación desde la escuela misma.

Además se toman las competencias las planteadas por Tres editores⁹ como son:

- 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMÁTICO:** Pertenece a la dimensión ética de la persona; busca que el estudiante desarrolle los siguientes dominios del aprendizaje relacionados con esta competencia: observación, comparación, clasificación, relación, conceptualización, formulación de hipótesis, formulación y resolución de problemas, experimentación, razonamiento hipotético o experiencia, análisis, interpretación, síntesis, razonamiento deductivo, razonamiento inductivo, razonamiento hipotético, argumentación y actuación moral.
- 2. CRÍTICA:** Pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsa la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando.
- 3. DIALÓGICA:** Estas competencias tienen que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro, de interés por comprender el sentido de su discurso y de incorporar lo del otro a la propia comprensión del mundo, haciendo uso de la empatía como principio dialógico. Se fundamenta también en el convencimiento del diálogo es un rico encuentro de saberes, valores, de resignificaciones y una gran posibilidad de crecer conjuntamente y ampliar horizontes de nuestros pequeños mundos. En este sentido se deberá hacer énfasis en la complejidad de los conflictos éticos de la vida cotidiana, lo cual exige un reconocimiento a la pluralidad de culturas y a la pluralidad de criterios morales que allí se expresan.

Además, no se puede dejar de lado los planteamientos desde el MEN (2006) con los estándares de calidad, trabajados en conjunto con la Asociación Colombiana de

⁹ Los tres editores. Estrategias de mejoramiento de componentes curriculares.


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Facultades de Educación, maestros, catedráticos y miembros de la comunidad educativa, que puso en marcha un sistema de calidad, cuyos ejes complementarios giran en torno a las evaluaciones censales y a la aplicación de planes de mejoramiento en las instituciones educativas, con el único objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes colombianos, presentando entre los estándares básicos de competencias, los referidos a las competencias ciudadanas, planteadas como el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, entre otros importantes como proteger el medio ambiente. Según esta propuesta, los conocimientos son importantes para desarrollar competencias ciudadanas, pero no son suficientes, puesto que tenerlos no implica actuar de manera consecuente con ellos. Por ello, es importante que aprendan a expresarse, entenderse, y negociar hábilmente con otros (comunicativas), que les ayude a reflexionar críticamente sobre la realidad y a descentrarse, es decir salirse de su perspectiva y poder mirar las de los demás, para incluirlas en la propia vida (cognitivas), que permitan identificar, expresar y manejar las emociones propias y las de otros (emocionales) y que permiten integrar estos conocimientos y competencias al actuar en la vida diaria personal y pública (integradoras).

El desarrollo de estas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana. El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros, con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común, que lo lleve a ser partícipe de una vida ciudadana y democrática.

7. INTEGRACIÓN CON PROYECTOS.


La educación ética y valores humanos transversaliza todas las áreas y proyectos institucionales, sin embargo se tendrá en cuenta cuatro de los proyectos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


institucionales a los cuales más se aporta por directriz institucional los dos primeros Movilidad Segura y Urbanidad y civismo y los otros dos Educación sexual para la construcción de ciudadanía y Prevención de consumo de sustancias psicoactivas, estos dos últimos se enfocan mucho en el desarrollo de habilidades para la vida, que va mucho en concordancia con este plan de área.

1. TRANSVERSALIZACION DEL PROYECTO MOVILIDAD SEGURA


TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	GRADUO	PERIODO
*Autocuidado	*Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.	1	1
*El respeto *El dialogo *El compartir	*Identifico las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. *Valoro del encuentro con los demás en diferentes situaciones.	1	2
*Sentimientos y emociones *El maltrato *Cuidado del medio ambiente.	*Identifico las formas de maltrato que se pueden presentar en ambientes familiares y escolares. *Expreso en forma creativa los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparto con sus familiares, compañeros(as) y profesores. *Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen a mí alrededor. *Propongo y realizo acciones para cuidar las plantas de la institución.	2	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


*La autonomía *Valores en la convivencia *Civismo y urbanidad	*Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana. Realizo acciones basadas en la autonomía con responsabilidad en distintos escenarios de mi entorno. Aplico en las actividades diarias las normas de cortesía y reglas de urbanidad	2	2
*Valores sociales	*Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano y propongo acciones de cambio.	3	1
*Expresión del desagrado *El conflicto	*Expreso de forma adecuada de desacuerdos ante el grupo y demás personas. *Assumo una actitud pacífica en la resolución de conflictos *Establezco acuerdos creativos para utilizar los implementos y espacios de recreo sin generar agresiones ni exclusiones.	3	2
*Responsabilidad *Libertad *Sana convivencia	*Identifico las bases para una sana convivencia y analizo situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad. *Diferencio los distintos tipos de libertad que se presentan en el transcurso de la vida.	4	1
*Bien común *Control de la ira *Derechos y deberes *Instituciones y autoridades	*Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones (no los conflictos).	4	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	*Explico cuáles son las autoridades en las diferentes instituciones y los derechos y deberes que tengo como ciudadano.		
*Autoestima	*Demuestro mi autoestima y tolerancia hacia mis compañeros. *Propongo y realizo acciones para el respeto a la diferencia	5	1
*Valor de la vida	*Analizo distintas formas en las que se puede trasgredir la vida de una persona.	5	2
*Normas de convivencia en la institución educativa. *La movilidad segura del peatón en la ciudad y campo *Movilidad segura en el sistema Metro * El autocontrol: Competencia para la vida.	*Reconozco la importancia de cumplir la norma en la en la vía pública como peatón y pasajero para prevenir accidentes. *Asumo cotidianamente normas básicas de buenos modales como aporte para mejorar la convivencia.	6	1
*Movilidad con animales, vehículos de tracción humana y animales en la vía pública	*Identifico riesgos que se generan en los espacios públicos por el inadecuado manejo de animales domésticos. *Asumo una posición responsable frente a riesgos en la institución escolar.	6	2
*Movilidad segura el pasajero	*Reconozco normas que se deben cumplir como pasajeros, para prevenir accidentes.	7	1
*El valor de la vida. *Comunicación asertiva.	*Reconozco el conflicto como situación que se puede manejar de forma constructiva	7	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

<ul style="list-style-type: none"> *El valor de la Tolerancia. *El conflicto: *Comportamientos en fiestas y paseos. *El espacio público y amueblamiento urbano. *Modo de comportarse en el espacio público *Manejo de accidentes en la vía pública. 	<ul style="list-style-type: none"> *Identifico factores de riesgo y procedimientos ante una emergencia por accidente en espacios públicos. *Valoro el respeto a la vida como derecho fundamental. 		
<ul style="list-style-type: none"> *El valor de la solidaridad. *Movilidad segura del bici usuario * Barras bravas e hinchadas 	<ul style="list-style-type: none"> *Reconozco normas que debo cumplir como usuario de bicicleta para prevenir accidentes (Py Movilidad segura) *Valoro la presión de grupo como elemento importante a considerar en la adecuada toma de decisiones. 	8	1
<ul style="list-style-type: none"> *La inteligencia emocional *Comportamientos en los espacios deportivos *Hábitos de vida saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> *Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo, físico, psicológico, y social. *Fortalezco comportamientos y actitudes para minimizar los riesgos en la movilidad y disfrute de los espacios públicos seguros. *Reconozco los deberes y derechos como sujeto de derechos. que soy 	8	2
<ul style="list-style-type: none"> *Comportamientos frente a los elementos del orden público. *Ética ecológica *Ecomovilidad. *Movilidad segura: 	<ul style="list-style-type: none"> *Valoro la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente en la movilidad vial como una práctica ética-ciudadana. 	9	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


<p>*Cómo actuar ante un accidente de tránsito</p> <p>*El alcoholismo como causante de accidentes viales.</p>			
<p>*Normas morales y otras normas.</p> <p>*La discapacidad y comportamiento con las personas en situación de limitación</p>	<p>*Promuevo una utilización justa, solidaria y sostenible de los recursos existentes.</p> <p>*Interiorizo buenos modales en el trato con las personas en situación de limitación.</p> <p>*Asumo las normas en diferentes contextos desde la libertad y la responsabilidad</p>	9	2
<p>*Movilidad segura: El conductor de moto.</p> <p>*Distracciones del conductor.</p> <p>*Infracciones en la movilidad vial.</p> <p>*El SOAT</p> <p>*El equipo de prevención de accidentes.</p> <p>*La movilidad segura de los adultos mayores.</p>	<p>*Identificación de la corresponsabilidad de los conductores en la movilidad segura.</p> <p>*Valoro la importancia de apoyar a los adultos mayores para su accesibilidad y al disfrute del espacio público sin discriminación.</p>	10	1
<p>*Los valores asociados a la movilidad segura.</p> <p>*Las mujeres en la movilidad vial</p>	<p>Interiorizo valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria</p> <p>Conocimiento del papel protagónico de la mujer en la movilidad vial.</p>	10	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


*Conceptualización sobre movilidad vial. Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 - Diagnostico de Colombia - Matriz Haddon -Pilares de la política -Buenas prácticas en el Mundo. *Propuesta de movilidad vial.	Análisis y reflexión frente a la movilidad segura en el contexto nacional, local e institución escolar.	11	1
NA	NA	11	2

2. TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO URBANIDAD Y CIVISMO


TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	GRADO	PERIODO
Autocuidado	Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. Valoro la adecuada presentación personal.	1	1
El respeto El diálogo	Identifico las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.	1	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


<p>El compartir</p>	<p>Participo en recitales y muestras de talento respetando las diferencias individuales.</p> <p>Valoro del encuentro con los demás en diferentes situaciones.</p> <p>Propongo y organizo un compartir con mi grupo con ayuda de mis padres.</p>		
<p>Sentimientos y emociones</p> <p>El maltrato</p> <p>Cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Identifico las formas de maltrato que se pueden presentar en ambientes familiares y escolares.</p> <p>Expreso en forma creativa los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparto con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p> <p>Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen a mí alrededor.</p> <p>Propongo y realizo acciones para cuidar las plantas de la institución.</p>	2	1
<p>Valores en la convivencia</p> <p>Civismo y urbanidad</p>	<p>Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.</p> <p>Realizo acciones basadas en la autonomía con responsabilidad en distintos escenarios de mi entorno.</p> <p>Aplico en las actividades diarias las normas de cortesía y reglas de urbanidad.</p> <p>Propongo y realizo acciones que ayuden y mejoren las relaciones entre los compañeros.</p>	2	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Las personas y su rol social Valores sociales Funciones básicas de la sociedad.	Comprendo y explico las funciones básicas de la sociedad. Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano. Reflexiono sobre quién soy, cuál es el rol en mi familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar y escolar. Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano y propongo acciones de cambio.	3	1
Expresión del desagrado El conflicto	. Expreso de forma adecuada de desacuerdos ante el grupo y demás personas. Asumo una actitud pacífica en la resolución de conflictos Establezco acuerdos creativos para utilizar los implementos y espacios de recreo sin generar agresiones ni exclusiones.	3	2
Responsabilidad Libertad Sana convivencia	Identifico las bases para una sana convivencia y analizo situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad.	4	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	<p>Diferencio los distintos tipos de libertad que se presentan en el transcurso de la vida.</p> <p>Hago buen uso de la responsabilidad social que debo practicar en el ambiente escolar.</p> <p>Propongo y demuestro acciones de solidaridad mediante acciones concretas</p>		
Bien común Control de la ira Derechos y deberes Instituciones y autoridades	<p>Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones (no los conflictos).</p> <p>Explico cuáles son las autoridades en las diferentes instituciones y los derechos y deberes que tengo como ciudadano.</p> <p>Establezco relaciones armónicas y pacíficas con mis compañeros y superiores.</p> <p>Planeo y participo en actividades (recreativas y culturales) que fomentan los valores que me ayuden a una buena formación integral.</p>	4	2
Autoestima	<p>Demuestro mi autoestima y tolerancia hacia mis compañeros.</p> <p>Propongo y realizo acciones para el respeto a la diferencia</p>	5	1
Valor de la vida La paz	<p>Analizo distintas formas en las que se puede transgredir la vida de una persona.</p>	5	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	Practico valores que favorecen la sana convivencia y la paz. Propongo alternativas y realizo acciones para convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.		
La convivencia: Reconocimiento de las personas de la institución educativa. Normas de convivencia en la institución educativa. El aseo: respeto por sí mismo y el otro La convivencia en la mesa. La movilidad segura del peatón en la ciudad y campo Movilidad segura en el sistema Metro La ética me ayuda a vivir mejor El respeto por el otro desde la escucha. El autocontrol: Competencia para la vida.	Reconozco la importancia de cumplir la norma en la en la vía pública como peatón para prevenir accidentes. Asumo cotidianamente normas básicas de buenos modales como aporte para mejorar la convivencia. Valoro la adecuada comunicación como elemento básico de la convivencia. Promuevo el cumplimiento de normas de convivencia en mi institución educativa.	6	1
Los deberes como persona. El trabajo infantil: una forma de explotación El cuidado de las mascotas y animales del medio ambiente.	Comprendo el valor de ser persona. Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo psicológico y social de las personas	6	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Movilidad con animales, vehículos de tracción humana y animales en la vía pública	Identifico riesgos que se generan en los espacios públicos por el inadecuado manejo de animales domésticos.		
Diversas formas de vivir el espacio doméstico. La familia en comunidad: Los vecinos y las visitas a las otras familias.	Reconozco normas que se deben cumplir como pasajeros, para prevenir accidentes. Valoro la importancia del respeto en las relaciones familiares e interpersonales. Asumo los deberes como adolescente en el medio escolar con responsabilidad.	7	1
El valor de la vida. Comunicación asertiva. El valor de la Tolerancia. El conflicto: Elementos, negociación. Otros mecanismos de resolución de conflictos. Comportamientos en fiestas y paseos. Relaciones de género. Historia movimiento feminista en Colombia. El espacio público y amueblamiento urbano. Modo de comportarse en el espacio público.	Conozco acerca del papel protagónico de las mujeres en Colombia y el mundo por la reivindicación de sus derechos Reconozco el conflicto como situación que se puede manejar de forma constructiva Identifico factores de riesgo y procedimientos ante una emergencia por accidente en espacios públicos. Valoro el respeto a la vida como derecho fundamental.	7	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Manejo de accidentes en la vía pública.			
Deberes con la patria: El voto como deber. El valor de la solidaridad. Movilidad segura del bici usuario El modo de conducirnos en el hogar. La subcultura juvenil. Barras bravas e hincha.	. Conozco la importancia de la participación pública y política como derecho y deber ciudadano. Reconozco normas que debo cumplir como usuario de bicicleta para prevenir accidentes Valoro la presión de grupo como elemento importante a considerar en la adecuada toma de decisiones.	8	1
La inteligencia emocional El bullying y cyberbullying Urbanidad e internet sano Comportamientos en los espacios deportivos	Fortalezco comportamientos y actitudes para minimizar los riesgos en la movilidad y disfrute de los espacios públicos seguros. Reconozco los deberes y derechos como sujeto de derechos. que soy Promuevo el uso responsable de las redes sociales en la institución escolar.	8	2
El valor de la palabra. Juicios morales y conciencia moral Objeción de conciencia. Comportamientos frente a los elementos del orden público. Ética ecológica Ecomovilidad. Movilidad segura:	Conozco el carácter social de la ética y la moral. Valoro la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente en la movilidad vial como una práctica ética-ciudadana. Actúo con libertad y no bajo presión de otras personas	9	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Cómo actuar ante un accidente de tránsito El alcoholismo como causante de accidentes viales.			
Normas morales y otras normas. El deber y el querer. La sociedad de consumo: Tener y ser Los medios de comunicación y la manipulación. Ética y medios de comunicación. Los movimientos de protesta: la vinculación con la Ética política. La discapacidad y comportamiento con las personas en situación de limitación	Promuevo una utilización justa, solidaria y sostenible de los recursos existentes. Interiorizo buenos modales en el trato con las personas en situación de limitación. Asumo las normas en diferentes contextos desde la libertad y la responsabilidad	9	2
Proyecto como mejorar el ambiente de la IE.ML. Infracciones en la movilidad vial. La movilidad segura de los adultos mayores.	Construyo criterios que ayuden a mejorar el contexto de la institución educativa. Valoro la importancia de apoyar a los adultos mayores para su accesibilidad y al disfrute del espacio público sin discriminación.	10	1
Importancia y características de los valores, corrientes axiológicas, crisis de valores.	Conceptualización sobre los valores. Conocimiento del papel protagónico de la mujer en la movilidad vial.	10	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Los valores asociados a la movilidad segura. Violencias hacia las mujeres. Ley 1257 de 2018. Las mujeres en la movilidad vial	Debato en relación a las múltiples violencias que sufren las mujeres, minorías étnicas y población LGTBI Interiorizo valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria. Rechazo actitudes y comportamientos que demuestran discriminación y exclusión.		
Conceptualización sobre movilidad vial. Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 - Diagnostico de Colombia - Matriz Haddon -Pilares de la política Propuesta de movilidad vial. Multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad y transculturalidad Situaciones de vulneración de los derechos humanos: desplazamiento forzado, Trata, migración, situación de las cárceles colombianas, las guerras.	Analizo y reflexiono frente a la movilidad segura en el contexto nacional, local e institución escolar Argumento críticamente frente a las situaciones de vulneración de los derechos humanos y de dilemas éticos y morales, en el contexto mundial y nacional existentes en la actualidad Reconozco que todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad. Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.	11	1


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Dilemas morales-sociales: Eutanasia, Aborto, matrimonio de parejas homosexuales, adopción por parte de parejas homosexuales, La Ley de Justicia y Paz, el suicidio, la pena de muerte, la manipulación genética, la prostitución.			
La vida laboral: El significado del trabajo, el medio ambiente laboral, los diferentes oficios. Ciudadanía La vida adulta, La vida de pareja y legislación familiar: Noviazgo, matrimonio religioso, matrimonio civil, unión libre, separación de cuerpos, disolución sociedad conyugal, divorcio, nulidad de matrimonio, la demanda de alimentos, patria potestad, la soltería como opción de vida.	Identifico algunos conceptos de legislación familiar. Valoro el trabajo y los diferentes oficios, como una forma de realización humana. Exijo el goce de mis derechos y soy consciente de mis deberes y responsabilidades.	11	2


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

3. TRANSVERSALIZACIÓN CON EL PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA.


TEMAS	DESEMPEÑOS	GRAD O	PERIODO
Mis cualidades y aspectos a mejorar Autocuidado Derechos de la infancia	Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. Expreso en forma creativa los derechos de los niños y las niñas. Valoro la adecuada presentación personal. Realizo un cuadro comparativo con mis cualidades y aspectos a mejorar con cada uno de ellas.	1	1
El respeto El dialogo El compartir	Identifico las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Participo en recitales y muestras de talento respetando las diferencias individuales. Valoro del encuentro con los demás en diferentes situaciones. Propongo y organizo un compartir con mi grupo con ayuda de mis padres.	1	2
Sentimientos y emociones El maltrato	Identifico las formas de mal trato que se pueden presentar en ambientes familiares y escolares.	2	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	<p>Expreso en forma creativa los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparto con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p> <p>Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen a mí alrededor.</p>		
La autonomía Valores en la convivencia	<p>Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.</p> <p>Realizo acciones basadas en la autonomía con responsabilidad en distintos escenarios de mi entorno.</p>	2	2
Las personas y su rol social Valores sociales	<p>Reflexiono sobre quién soy, cuál es el rol en mi familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar y escolar.</p> <p>Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano y propongo acciones de cambio.</p>	3	1
La amistad Expresión del desagrado El conflicto	<p>Reconozco y valoro la amistad como forma de sentirme parte de la sociedad.</p> <p>Establezco acuerdos creativos para utilizar los implementos y espacios de</p>	3	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	recreo sin generar agresiones ni exclusiones.		
La familia Responsabilidad Libertad Sana convivencia	Identifico las bases para una sana convivencia y analizo situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad. Diferencio los distintos tipos de libertad que se presentan en el transcurso de la vida.	4	1
Control de la ira Derechos y deberes Instituciones y autoridades	Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones (no los conflictos). Explico cuáles son las autoridades en las diferentes instituciones y los derechos y deberes que tengo como ciudadano. Establezco relaciones armónicas y pacíficas con mis compañeros y superiores.	4	2
Autoestima Género Derechos sexuales y reproductivos	Identifico mis características como ser sexual. Expreso mis puntos de vista sin temores sobre la sexualidad. Demuestro mi autoestima y tolerancia hacia mis compañeros. Propongo y realizo acciones para el respeto a la diferencia	5	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Valor de la vida	Analizo distintas formas en las que se puede trasgredir la vida de una persona.	5	2
La convivencia: Reconocimiento de las personas de la institución educativa. Normas de convivencia en la institución educativa. El aseo: respeto por sí mismo y el otro La familia gestora de valores: las generaciones, tipos de familias., deberes y derechos de familia, el valor del dialogo en la familia La ética me ayuda a vivir mejor El respeto por el otro desde la escucha. Proyecto de vida El autocontrol: Competencia para la vida.	Enriquezco el trabajo de mi proyecto de vida con los aportes históricos del grupo familiar. Valoro la adecuada comunicación como elemento básico de la convivencia. Promuevo el cumplimiento de normas de convivencia en mi institución educativa.	6	1
Dimensiones de la persona. La alegría de ser persona. La autoestima Los héroes e ídolos. Las amistades. Ludopatía y adicciones a redes sociales	Comprendo el valor de ser persona. Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo psicológico y social de las personas	6	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Proyecto de vida: La adolescencia. El proceso de duelo. La belleza y la salud. La familia de ayer y hoy. Embarazo en la adolescencia.	Identifico la crisis de adolescencia como situación de cambio y transformación. Argumento sobre las consecuencias de la maternidad y paternidad precoz. Realizo el informe del proyecto de vida valorando la importancia del legado familiar. Valoro la importancia del respeto en las relaciones familiares e interpersonales.	7	1
El valor de la vida. Comunicación asertiva. El valor de la Tolerancia. El conflicto: Elementos, negociación. Otros mecanismos de resolución de conflictos. Comportamientos en fiestas y paseos. Relaciones de género. Historia movimiento feminista en Colombia.	Conozco acerca del papel protagónico de las mujeres en Colombia y el mundo por la reivindicación de sus derechos Reconozco el conflicto como situación que se puede manejar de forma constructiva Identifico factores de riesgo y procedimientos ante una emergencia por accidente en espacios públicos. Valoro el respeto a la vida como derecho fundamental.	7	2
Proyecto de vida: Familia Ciclo vital familiar y crisis evolutivas de la familia Deberes y derechos en familia Situación social de la familia.	Realizo el trabajo de proyecto de vida comprendiéndolo como generador de sentido para la existencia y prevención consumo de drogas Valoro la presión de grupo como elemento importante a considerar en la adecuada toma de decisiones	8	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


El modo de conducirnos en el hogar. Los grupos de pares en la adolescencia. La subcultura juvenil. Barras bravas e hincha.	Valoro la importancia de la comunicación entre los miembros del grupo familiar para una sana convivencia Aplico habilidades sociales que me permiten afrontar con éxito la presión negativa de grupo.		
La inteligencia emocional Superar la frustración: Creencias potenciadoras La toma de decisiones. El bullying y cyberbullying Urbanidad e internet sano Niños, niñas, jóvenes infractores. Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos. Hábitos de vida saludables.	Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo, físico, psicológico, y social. Reconozco los deberes y derechos como sujeto de derechos. que soy. Promuevo el uso responsable de las redes sociales en la institución escolar.	8	2
El valor de la palabra. Proyecto de Vida. Drogadicción, Alcoholismo y Tabaquismo. El alcoholismo como causante de accidentes viales	Aplico y analizo el DOFA al proyecto de vida, para una adecuada toma de decisiones en el plan de vida. Actúo con libertad y no bajo presión de otras personas	9	1
La sociedad de consumo: Tener y ser	Identifico las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud	9	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Los medios de comunicación y la manipulación. El valor del amor Salud sexual y reproductiva Las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud sexual La discapacidad y comportamiento con las personas en situación de limitación	sexual y reproductiva que afectan el estado de salud personal y social. Interiorizo buenos modales en el trato con las personas en situación de limitación. Asumo las normas en diferentes contextos desde la libertad y la responsabilidad		
Conceptualización sobre la vejez	Valoro la importancia de apoyar a los adultos mayores para su accesibilidad y al disfrute del espacio público sin discriminación. Implemento estrategias para el bienestar de mis compañeros e institución.	10	1
Proyecto de vida: Autoconocimiento y árbol de valores. Personalidad, carácter y madurez. Derechos sexuales y reproductivos. Diversidad sexual y disforias de género. Derechos humanos de la comunidad LGTBI Violencias hacia las mujeres. Ley 1257 de 2018	Conceptualización sobre los valores. Conocimiento del papel protagónico de la mujer en la movilidad vial. Debato en relación a las múltiples violencias que sufren las mujeres, minorías étnicas y población LGTBI Interiorizo valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria.	10	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Las mujeres en la movilidad vial	Rechazo actitudes y comportamientos que demuestran discriminación y exclusión.		
Situaciones de vulneración de los derechos humanos: Trata Dilemas morales-sociales: Aborto, matrimonio de parejas homosexuales, adopción por parte de parejas homosexuales, la manipulación genética, la prostitución	<p>Argumento críticamente frente a las situaciones de vulneración de los derechos humanos y de dilemas éticos y morales, en el contexto mundial y nacional existentes en la actualidad</p> <p>Reconozco que todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.</p> <p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Py Urbanidad y c.)</p>	11	1
Proyecto de vida La vida adulta, La vida de pareja y legislación familiar: Noviazgo, matrimonio religioso, matrimonio civil, unión libre, separación de cuerpos, disolución sociedad conyugal, divorcio, nulidad de matrimonio, la demanda de alimentos, patria potestad, la soltería como opción de vida.	<p>Identifico algunos conceptos de legislación familiar.</p> <p>Realizo el proyecto de vida proyectando mis sueños y metas, especialmente aquellos relacionados con mi orientación vocacional.</p> <p>Valoro el trabajo y los diferentes oficios, como una forma de realización humana.</p> <p>Exijo el goce de mis derechos y soy consciente de mis deberes y responsabilidades.</p>	11	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Presupuesto familiar			
----------------------	--	--	--

4.PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.


TEMAS	DESEMPEÑOS	GRAD O	PERI ODO
Mis cualidades y aspectos a mejorar Autocuidado	<p>Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.</p> <p>Realizo un cuadro comparativo con mis cualidades y aspectos a mejorar con cada una de ellas.</p>	1	1
El respeto El dialogo El compartir	<p>Identifico las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.</p> <p>Participo en recitales y muestras de talento respetando las diferencias individuales.</p> <p>Valoro del encuentro con los demás en diferentes situaciones.</p> <p>Propongo y organizo un compartir con mi grupo con ayuda de mis padres.</p>		
Sentimientos y emociones El maltrato	<p>Identifico las formas de maltrato que se pueden presentar en ambientes familiares y escolares.</p>	2	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	<p>Expreso en forma creativa los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparto con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p>		
<p>La autonomía Valores en la convivencia</p>	<p>Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.</p> <p>Realizo acciones basadas en la autonomía con responsabilidad en distintos escenarios de mi entorno.</p> <p>Propongo y realizo acciones que ayuden y mejoren las relaciones entre los compañeros.</p>	2	2
<p>Las personas y su rol social Valores sociales</p>	<p>Reflexiono sobre quién soy, cuál es el rol en mi familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar y escolar.</p> <p>Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano y propongo acciones de cambio.</p>	3	1
<p>La amistad Expresión del desagrado El conflicto</p>	<p>Reconozco y valoro la amistad como forma de sentirme parte de la sociedad.</p> <p>Expreso de forma adecuada de desacuerdos ante el grupo y demás personas.</p> <p>Asumo una actitud pacífica en la resolución de conflictos</p>	3	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


La familia Responsabilidad Libertad Sana convivencia	Identifico las bases para una sana convivencia y analizo situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad. Diferencio los distintos tipos de libertad que se presentan en el transcurso de la vida.	4	1
Bien común Control de la ira Derechos y deberes Instituciones y autoridades	Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones (no los conflictos). Explico cuáles son las autoridades en las diferentes instituciones y los derechos y deberes que tengo como ciudadano. Establezco relaciones armónicas y pacíficas con mis compañeros y superiores. Planeo y participo en actividades (recreativas y culturales) que fomentan los valores que me ayuden a una buena formación integral.	4	2
Autoestima Derechos sexuales y reproductivos	Identifico mis características como ser sexual. Expreso mis puntos de vista sin temores sobre la sexualidad. Demuestro mi autoestima y tolerancia hacia mis compañeros.	5	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	Propongo y realizo acciones para el respeto a la diferencia		
Valor de la vida	<p>Analizo distintas formas en las que se puede trasgredir la vida de una persona.</p> <p>Practico valores que favorecen la sana convivencia y la paz.</p> <p>Propongo alternativas y realizo acciones para convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.</p>	5	2
<p>La convivencia: Reconocimiento de las personas de la institución educativa. Normas de convivencia en la institución educativa. El aseo: respeto por sí mismo y el otro La familia gestora de valores: las generaciones, tipos de familias., deberes y derechos de familia, el valor del dialogo en la familia La ética me ayuda a vivir mejor El respeto por el otro desde la escucha. Proyecto de vida: El autocontrol: Competencia para la vida</p>	<p>Enriquezco el trabajo de mi proyecto de vida con los aportes históricos del grupo familiar.</p> <p>Valoro la adecuada comunicación como elemento básico de la convivencia.</p> <p>Promuevo el cumplimiento de normas de convivencia en mi institución educativa.</p>	6	1
Dimensiones de la persona.	Comprendo el valor de ser persona.	6	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

La alegría de ser persona. La autoestima Los héroes e ídolos. Las amistades. Ludopatía y adicciones a redes sociales	Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo psicológico y social de las personas Asumo una posición responsable frente a riesgos en la institución escolar		
Proyecto de vida: La adolescencia. El proceso de duelo. La belleza y la salud. Embarazo en la adolescencia.	Identifico la crisis de adolescencia como situación de cambio y transformación. Argumento sobre las consecuencias de la maternidad y paternidad precoz. Realizo el informe del proyecto de vida valorando la importancia del legado familiar. Valoro la importancia del respeto en las relaciones familiares e interpersonales.	7	1
El valor de la vida. Comunicación asertiva. El valor de la Tolerancia. El conflicto: Comportamientos en fiestas y paseos.	Reconozco el conflicto como situación que se puede manejar de forma constructiva Valoro el respeto a la vida como derecho fundamental.	7	2
El valor de la solidaridad. Proyecto de vida: Familia	Conozco la importancia de la participación pública y política como derecho y deber ciudadano. (Py Urbanidad y civ) Realizo el trabajo de proyecto de vida comprendiéndolo como generador de sentido para la existencia	8	1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Ciclo vital familiar y crisis evolutivas de la familia. Deberes y derechos en familia. El modo de conducirnos en el hogar. Los grupos de pares en la adolescencia. La subcultura juvenil. Barras bravas e hincha.	Valoro la presión de grupo como elemento importante a considerar en la adecuada toma de decisiones. . Valoro la importancia de la comunicación entre los miembros del grupo familiar para una sana convivencia. Aplico habilidades sociales que me permiten afrontar con éxito la presión negativa de grupo.		
Los talentos La inteligencia emocional Superar la frustración: Creencias potenciadoras La toma de decisiones. El bullying y cyberbullying Urbanidad e internet sano Niños, niñas, jóvenes infractores. Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos. Hábitos de vida saludables.	Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo, físico, psicológico, y social. Reconozco los deberes y derechos como sujeto de derechos. que soy Promuevo el uso responsable de las redes sociales en la institución escolar.	8	2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

El valor de la palabra. Proyecto de Vida. Drogadicción, Alcoholismo y Tabaquismo. El alcoholismo como causante de accidentes viales.	Aplico y analizo el DOFA al proyecto de vida, para una adecuada toma de decisiones en el plan de vida. Actúo con libertad y no bajo presión de otras personas	9	1
El deber y el querer. La sociedad de consumo: Tener y ser Los medios de comunicación y la manipulación. El valor del amor Salud sexual y reproductiva Las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud sexual.	Identifico las infecciones de trasmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud sexual y reproductiva que afectan el estado de salud personal y social. Asumo las normas en diferentes contextos desde la libertad y la responsabilidad	9	2
Movilidad segura: El conductor de moto.	Identificación de la corresponsabilidad de los conductores en la movilidad segura	10	1
Proyecto de vida: Autoconocimiento y árbol de valores. Personalidad, carácter y madurez. Derechos sexuales y reproductivos.	Interiorizo valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria. Rechazo actitudes y comportamientos que demuestran discriminación y exclusión.	10	2
NA	NA	11	1
NA	NA	11	2

8. MALLA CURRICULAR

PERIODO: PRIMERO			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 HORA
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Quién soy yo y cómo asumo mis propios derechos en familia?	NA	<p>CONCEPTUAL Mis cualidades y aspectos a mejorar Autocuidado Derechos de la infancia</p> <p>PROCEDIMENTAL Expresión en forma creativa de los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>ACTITUDINAL Valoración de la adecuada presentación personal.</p>	<p>CONCEPTUAL Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.</p> <p>PROCEDIMENTAL Expreso en forma creativa los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>ACTITUDINAL Valoro la adecuada presentación personal.</p> <p>PROPOSITIVO Realizo un cuadro comparativo con mis cualidades y aspectos a mejorar con cada uno de ellas.</p>

PERIODO: SEGUNDO			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 HORA
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Es armónica mi relación con los demás	NA	<p>CONCEPTUAL El respeto El dialogo El compartir</p> <p>PROCEDIMENTAL Participación en recitales y muestras de talento respetando las diferencias individuales.</p> <p>ACTITUDINAL Valoración del encuentro con los demás en diferentes situaciones</p>	<p>CONCEPTUAL Identifico las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.</p> <p>PROCEDIMENTAL Participo en recitales y muestras de talento respetando las diferencias individuales.</p> <p>ACTITUDINAL Valoro del encuentro con los demás en diferentes situaciones.</p> <p>PROPOSITIVO Propongo y organizo un compartir con mi grupo con ayuda de mis padres.</p>

--	--	--	--

PERIODO: PRIMERO			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: SEGUNDO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 HORA	
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Conciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Cómo expreso mis sentimientos y emociones relacionadas con el amor?	NA	<p>CONCEPTUAL Sentimientos y emociones El maltrato Cuidado del medio ambiente.</p> <p>PROCEDIMENTAL Expresión en forma creativa de los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p> <p>ACTITUDINAL</p>	<p>CONCEPTUAL Identifico las formas de maltrato que se pueden presentar en ambientes familiares y escolares.</p> <p>PROCEDIMENTAL Expreso en forma creativa los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparto con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p> <p>ACTITUDINAL Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen a mí alrededor.</p>

	Reconocimiento de la diversidad de las formas de vida que existen alrededor.	PROPOSITIVO Propongo y realizo acciones para cuidar las plantas de la institución.
--	--	--

PERIODO: SEGUNDO

AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: SEGUNDO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 HORA
--	-----------------------	---

LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA

COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA

COMPONENTES: 1. **IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)
2. **SENTIDO CRÍTICO** Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)
3. **CIUDADANÍA:** Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Ser autónomo es hacer todo lo que quiero?	NA	CONCEPTUAL La autonomía Valores en la convivencia Civismo y urbanidad PROCEDIMENTAL Realización de acciones basadas en la autonomía con responsabilidad en distintos escenarios del entorno.	CONCEPTUAL Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana. PROCEDIMENTAL Realizo acciones basadas en la autonomía con responsabilidad en distintos escenarios de mi entorno. ACTITUDINAL

		ACTITUDINAL Aplicación en las actividades diarias las normas de cortesía y reglas de urbanidad.	Aplico en las actividades diarias las normas de cortesía y reglas de urbanidad. PROPOSITIVO Propongo y realizo acciones que ayuden y mejoren las relaciones entre los compañeros.
--	--	---	--

PERIODO: PRIMERO			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: TERCERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas	
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.) 2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas) 3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Qué podemos aprender de los valores para vivir en comunidad?	NA	CONCEPTUAL Las personas y su rol social Valores sociales Funciones básicas de la sociedad. PROCEDIMENTAL	CONCEPTUAL Comprendo y explico las funciones básicas de la sociedad. PROCEDIMENTAL Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano.

		<p>Análisis de hechos que van en contra de la práctica de valores en el entorno cercano.</p> <p>ACTITUDINAL Reflexión sobre quién soy, cuál es el rol en mi familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar y escolar.</p>	<p>ACTITUDINAL Reflexiono sobre quién soy, cuál es el rol en mi familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar y escolar.</p> <p>PROPOSITIVO Analizo hechos que van en contra de la práctica de valores en mi entorno cercano y propongo acciones de cambio.</p>
--	--	---	---

PERIODO: SEGUNDO			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: TERCERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas	
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Los conflictos son necesarios para llegar a hacer tolerantes?	NA	CONCEPTUAL. La amistad Expresión del desagrado El conflicto	CONCEPTUAL Reconozco y valoro la amistad como forma de sentirme parte de la sociedad.

		<p>PROCEDIMENTAL Expresión de forma adecuada de desacuerdos ante el grupo y demás personas.</p> <p>ACTITUDINAL Asunción de una actitud pacífica en la resolución de conflictos.</p>	<p>PROCEDIMENTAL. Expreso de forma adecuada de desacuerdos ante el grupo y demás personas.</p> <p>ACTITUDINAL. Asumo una actitud pacífica en la resolución de conflictos.</p> <p>PROPOSITIVO Establezco acuerdos creativos para utilizar los implementos y espacios de recreo sin generar agresiones ni exclusiones.</p>
--	--	---	---

PERIODO: PRIMERO			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: CUARTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas	
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Cómo encuentro el sentido a mis valores	NA	CONCEPTUAL La familia	CONCEPTUAL Identifico las bases para una sana convivencia y analizo

través de experiencias de vida que comparto con el otro?		Responsabilidad Libertad Sana convivencia PROCEDIMENTAL Diferenciación de los distintos tipos de libertad que se presentan en el transcurso de la vida. ACTITUDINAL Uso adecuado de la responsabilidad social que se debe practicar en el ambiente escolar.	situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad. PROCEDIMENTAL Diferencio los distintos tipos de libertad que se presentan en el transcurso de la vida. ACTITUDINAL Hago buen uso de la responsabilidad social que debo practicar en el ambiente escolar. PROPOSITIVO Propongo y demuestro acciones de solidaridad mediante acciones concretas
--	--	---	--

PERIODO: SEGUNDO SEMESTRE			
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: CUARTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas	
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.) 2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas) 3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO

<p>¿Las autoridades se respetan, pero siempre tienen la razón?</p>	<p>NA</p>	<p>CONCEPTUAL Bien común Control de la ira Derechos y deberes Instituciones y autoridades</p> <p>PROCEDIMENTAL Explicación sobre cuáles son las autoridades en las diferentes instituciones y los derechos y deberes que se tiene como ciudadano.</p> <p>ACTITUDINAL Establecimiento de relaciones armónicas y pacíficas con mis compañeros y superiores.</p>	<p>CONCEPTUAL Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones (no los conflictos).</p> <p>PROCEDIMENTAL. Explico cuáles son las autoridades en las diferentes instituciones y los derechos y deberes que tengo como ciudadano.</p> <p>ACTITUDINAL. Establezco relaciones armónicas y pacíficas con mis compañeros y superiores.</p> <p>PROPOSITIVO Planeo y participo en actividades (recreativas y culturales) que fomentan los valores que me ayuden a una buena formación integral.</p>
--	-----------	--	---

<p>PERIODO: PRIMERO</p>		
<p>AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>	<p>GRADO: QUINTO</p>	<p>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas</p>
<p>LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA</p>		
<p>COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA</p>		
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?	NA	<p>CONCEPTUAL Autoestima Género Derechos sexuales y reproductivos</p> <p>PROCEDIMENTAL Expresión de puntos de vista sin temores sobre la sexualidad.</p> <p>ACTITUDINAL Demostración de la autoestima y tolerancia hacia los compañeros.</p>	<p>CONCEPTUAL Identifico mis características como ser sexual.</p> <p>PROCEDIMENTAL Expreso mis puntos de vista sin temores sobre la sexualidad.</p> <p>ACTITUDINAL Demuestro mi autoestima y tolerancia hacia mis compañeros.</p> <p>PROPOSITIVO Propongo y realizo acciones para el respeto a la diferencia.</p>

PERIODO: SEGUNDO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: QUINTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 HORA
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿La paz es un derecho o una construcción?	NA	<p>CONCEPTUAL Valor de la vida La paz Derecho humanitario</p> <p>PROCEDIMENTAL Explicación sobre el derecho humanitario internacional.</p> <p>ACTITUDINAL Practica de valores que favorecen la sana convivencia y la paz.</p>	<p>CONCEPTUAL Analizo distintas formas en las que se puede trasgredir la vida de una persona.</p> <p>PROCEDIMENTAL Explico en que consiste el derecho humanitario internacional</p> <p>ACTITUDINAL Practico valores que favorecen la sana convivencia y la paz.</p> <p>PROPOSITIVO. Propongo alternativas y realizo acciones para convivir en paz y rechazar toda forma de violencia.</p>

MALLA SECUNDARIA

PERIODO: PRIMERO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: SEXTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		
<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p>		

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Por qué son necesarias las normas en la casa, el colegio y la comunidad?</p> <p>¿Cómo aporta la familia a la construcción del proyecto de vida?</p>	<p>NA</p>	<p>CONCEPTUAL CIUDADANÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La convivencia: Reconocimiento de las personas de la institución educativa. 2. Normas de convivencia en la institución educativa. 3. El aseo: respeto por sí mismo y el otro 4. La convivencia en la mesa. 5. La movilidad segura del peatón en la ciudad y campo 6. Movilidad segura en el sistema Metro 7. La familia gestora de valores: las generaciones, tipos de familias., deberes y derechos de familia, el valor del dialogo en la familia <p>SENTIDO CRITICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. La ética me ayuda a vivir mejor 9. El respeto por el otro desde la escucha. <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Proyecto de vida: Presentación. 1. Acróstico del nombre. 2. Historia y significado del nombre. 3. La historia de mis abuelos. 4. Presentación e historia de mi familia. 5. Mi historia personal 6. Mis amistades 7. Mis mascotas 	<p>CONCEPTUAL Reconozco la importancia de cumplir la norma en la en la vía pública como peatón para prevenir accidentes. (Py Movilidad Segura)</p> <p>PROCEDIMENTAL Asumo cotidianamente normas básicas de buenos modales como aporte para mejorar la convivencia.</p> <p>Enriquezco el trabajo de mi proyecto de vida con los aportes históricos del grupo familiar. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía)</p> <p>ACTITUDINAL Valoro la adecuada comunicación como elemento básico de la convivencia. (P. Urbanidad y Civismo)</p> <p>PROPOSITIVO Promuevo el cumplimiento de normas de convivencia en mi institución educativa.</p>

		<p>8. Mis talentos y/o hobby 9. Visualización de los oficios y profesiones que me gustaría posiblemente desarrollar en el futuro. 10. Collage de sueños. 11. Metas a corto plazo. 12. Metas a largo plazo.</p> <p>Reflexión 11. El autocontrol: Competencia para la vida.</p> <p>PROCEDIMENTAL Internalización de normas básicas de buenos modales como aporte para mejorar la convivencia.</p> <p>Enriquecimiento del trabajo de proyecto de vida con los aportes históricos del grupo familiar.</p> <p>ACTITUDINAL Valoración de la importancia de la comunicación como elemento básico de la convivencia.</p>	
--	--	---	--

PERIODO: SEGUNDO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: SEXTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		
COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.) 2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)		

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Por qué admiramos a otras personas?</p> <p>¿Por qué la movilidad vial se ocupa también de animales?</p> <p>¿Por qué nos volvemos adictos a los juegos de azar y video juegos?</p>	<p>NA</p>	<p>CONCEPTUAL IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: 1. Dimensiones de la persona. 2. La alegría de ser persona. 3. La autoestima 4. Los héroes e ídolos.</p> <p>CIUDADANÍA 5. Los deberes como persona. 6. El trabajo infantil: una forma de explotación 7. El cuidado de las mascotas y animales del medio ambiente. 8.Movilidad con animales, vehículos de tracción humana y animales en la vía pública</p> <p>SENTIDO CRITICO 9. Las amistades. 10. Ludopatía y adicciones a redes sociales.</p> <p>PROCEDIMENTAL Identificación de algunos riesgos que limitan el desarrollo psicológico y social de las personas</p>	<p>CONCEPTUAL Comprendo el valor de ser persona. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía)</p> <p>PROCEDIMENTAL Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo psicológico y social de las personas. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía) y (Py.Prevenición de consumo de sustancias psicoactivas)</p> <p>ACTITUDINAL. Identifico riesgos que se generan en los espacios públicos por el inadecuado manejo de animales domésticos. (Py. Movilidad segura)</p> <p>PROPOSITIVO Asumo una posición responsable frente a riesgos en la institución escolar.</p>

		ACTITUDINAL Identificación de los riesgos que se generan en los espacios públicos por el inadecuado manejo de animales domésticos.	
--	--	--	--

PERIODO: PRIMERO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: SEPTIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		
COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)		

2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Cuáles son los cambios que se dan en el ser humano con la pubertad?</p>	<p>NA</p>	<p>CONCEPTUAL.</p> <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</p> <p>1. Proyecto de vida: Presentación. 1. Acróstico del nombre. 2. Historia y significado del nombre. 3. La historia de mis abuelos. 4. Presentación e historia de mi familia. 5. Árbol genealógico. 6. Mi historia personal. 7. Mis amistades. 8. Mis mascotas. 9. Mis talentos y/o hobby 10. Visualización de los oficios y profesiones que me gustaría posiblemente desarrollar en el futuro. 11. Collage de sueños. 12. Metas a corto plazo. 13. Metas a largo plazo. Reflexión</p> <p>2. La adolescencia. 3. El proceso de duelo. 4. La belleza y la salud. 5. La familia de ayer y hoy. 6. Diversas formas de vivir el espacio doméstico.</p>	<p>CONCEPTUAL. Identifico la crisis de adolescencia como situación de cambio y transformación. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía)</p> <p>Argumento sobre las consecuencias de la maternidad y paternidad precoz. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía)</p> <p>PROCEDIMENTAL Realizo el informe del proyecto de vida valorando la importancia del legado familiar. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía)</p> <p>Reconozco normas que se deben cumplir como pasajeros, para prevenir accidentes. (Py Movilidad segura)</p> <p>ACTITUDINAL. Valoro la importancia del respeto en las relaciones familiares e interpersonales (P. Urbanidad y Civismo)</p> <p>PROPOSITIVO. Asumo los deberes como adolescente en el medio escolar con responsabilidad.</p>

<p>¿En qué aspectos no ha cambiado la familia a través del tiempo?</p>		<p>7. La familia en comunidad: Los vecinos y las visitas a las otras familias. 8. Embarazo en la adolescencia.</p> <p>CIUDADANÍA 9. Derechos y responsabilidades de los jóvenes. 10. Movilidad segura: El pasajero</p> <p>PROCEDIMENTAL. Realización del informe del proyecto de vida valorando la importancia del legado familiar.</p> <p>Reconocimiento de normas que se deben cumplir como pasajeros, para prevenir accidentes.</p> <p>ACTITUDINAL Valoración de la importancia del respeto en las relaciones familiares e interpersonales.</p>	
--	--	---	--

<p>PERIODO: SEGUNDO</p>		
<p>AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>	<p>GRADO: SEPTIMO</p>	<p>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas</p>
<p>LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA</p>		
<p>COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA</p>		

COMPONENTES: **1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)

2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Cómo expresarme sin necesidad de violentar a las otras personas?</p> <p>¿Hombres y mujeres debemos ser idénticos para acceder a la igualdad?</p>	NA	<p>CONCEPTUAL.</p> <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: 1.El valor de la vida.</p> <p>SENTIDO CRÍTICO 2.Comunicación asertiva. 3.El valor de la Tolerancia. 4. El conflicto: Elementos, negociación. 5. Otros mecanismos de resolución de conflictos. 6. Comportamientos en fiestas y paseos.</p> <p>CIUDADANÍA: 7. Relaciones de género. 8. Historia movimiento feminista en Colombia. 9. El espacio público y amueblamiento urbano. 10. Modo de comportarse en el espacio público.</p>	<p>CONCEPTUAL. Conozco acerca del papel protagónico de las mujeres en Colombia y el mundo por la reivindicación de sus derechos. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía)</p> <p>PROCEDIMENTAL. Reconozco el conflicto como situación que se puede manejar de forma constructiva.(Py. Prevención consumo de sustancias psicoactivas)</p> <p>Identifico factores de riesgo y procedimientos ante una emergencia por accidente en espacios públicos. (Py Movilidad segura) Y (Py urbanidad y civismo)</p> <p>ACTITUDINAL. Valoro el respeto a la vida como derecho fundamental.</p> <p>PROPOSITIVO. Promuevo el respeto a la vida desde una posición responsable frente a riesgos en los diferentes contextos que me movilizo.</p>

		<p>11. Manejo de accidentes en la vía pública.</p> <p>PROCEDIMENTAL Reconocimiento del conflicto como situación que se puede manejar de forma constructiva</p> <p>Identificación de factores de riesgo y procedimientos ante una emergencia por accidente en espacios públicos</p> <p>ACTITUDINAL Valoración del respeto a la vida como derecho fundamental.</p>	
--	--	--	--

PERIODO: PRIMERO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: OCTAVO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		

<p>COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado?	NA	<p>CONCEPTUAL</p> <p>CIUDADANÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberes con la patria: 2. El voto como deber. 3. El valor de la solidaridad. 4. Movilidad segura del bici usuario <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Proyecto de vida: Presentación. 1. Acróstico del nombre. 2. Historia y significado del nombre. 3. La historia de mis abuelos. 4. Presentación e historia de mi familia. 5. Árbol genealógico. 6. Mi historia personal. 7. Mis amistades 8. Mis mascotas. 9. Mis talentos y/o hobby 	<p>CONCEPTUAL. Conozco la importancia de la participación pública y política como derecho y deber ciudadano. (Py Urbanidad y civismo)</p> <p>PROCEDIMENTAL. Realizo el trabajo de proyecto de vida comprendiéndolo como generador de sentido para la existencia Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía) y prevención consumo de drogas Reconozco normas que debo cumplir como usuario de bicicleta para prevenir accidentes (Py Movilidad segura)</p> <p>ACTITUDINAL Valoro la presión de grupo como elemento importante a considerar en la adecuada toma de decisiones. (Py. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía) Py Prevención de sustancias psicoactivas. Valoro la importancia de la comunicación entre los miembros del grupo familiar para una sana convivencia.</p> <p>PROPOSITIVO. Aplico habilidades sociales que me permiten afrontar con éxito la presión negativa de grupo.</p>

<p>¿Se puede vivir sin familia?</p> <p>¿Es el grupo una experiencia necesaria en la vida de los jóvenes?</p>		<p>10. Visualización de los oficios y profesiones que me gustaría posiblemente desarrollar en el futuro.</p> <p>11. Collage de sueños.</p> <p>12. Metas a corto plazo.</p> <p>13. Metas a largo plazo.</p> <p>Reflexión</p> <p>6. Familia.</p> <p>6.1Ciclo vital familiar y crisis evolutivas de la familia.</p> <p>6.2. Deberes y derechos en familia.</p> <p>6.3 Situación social de la familia.</p> <p>6.4. El modo de conducirnos en el hogar.</p> <p>7. Los grupos de pares en la adolescencia.</p> <p>8. La subcultura juvenil.</p> <p>9. Barras bravas e hinchadas</p> <p>PROCEDIMENTAL</p> <p>Realización del trabajo de proyecto de vida comprendiéndolo como generador de sentido para la existencia.</p> <p>Reconocimiento de normas que se deben cumplir como usuario</p>	
--	--	--	--

		<p>de bicicleta para prevenir accidentes</p> <p>ACTITUDINAL Valoración de la presión de grupo como elemento importante a considerar en la adecuada toma de decisiones.</p> <p>Valoración de la importancia de la comunicación entre los miembros del grupo familiar para una sana convivencia</p>	
--	--	---	--

PERIODO: SEGUNDO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: OCTAVO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		

COMPONENTES: **1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)

2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Qué papel juega la inteligencia emocional en la estructuración de la personalidad y realización de la persona?</p> <p>¿Estar en una Red social mejora la vida social la empobrece ?</p> <p>¿Cómo vivenciamos los derechos en los diversos contextos?</p>	NA	<p>CONCEPTUAL. SENTIDO CRITICO</p> <p>1. Los talentos: Características de los hemisferios cerebrales. 2. La inteligencia emocional 3. Superar la frustración: Creencias potenciadoras 4. La toma de decisiones.</p> <p>CIUDADANIA</p> <p>5. El bullying y cyberbullying 6. Urbanidad e internet sano 7. Niños, niñas, jóvenes infractores. 8. Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos. 9. Comportamientos en los espacios deportivos</p> <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</p> <p>10. Hábitos de vida saludables.</p> <p>PROCEDIMENTAL</p>	<p>CONCEPTUAL. Identifico algunos riesgos que limitan el desarrollo, físico, psicológico, y social.</p> <p>PROCEDIMENTAL Fortalezco comportamientos y actitudes para minimizar los riesgos en la movilidad y disfrute de los espacios públicos seguros.</p> <p>ACTITUDINAL Reconozco los deberes y derechos como sujeto de derechos. que soy</p> <p>PROPOSITIVO Promuevo el uso responsable de las redes sociales en la institución escolar.</p>

		<p>Fortalecimiento de comportamientos y actitudes para minimizar los riesgos en la movilidad y disfrute de los espacios públicos seguros.</p> <p>ACTITUDINAL Reconocimiento de deberes y derechos como sujetos de derechos</p>	
--	--	---	--

PERIODO: PRIMERO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: NOVENO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		

COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA

COMPONENTES: **1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)

2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
¿Cómo podemos estar en armonía con nosotros mismos, con los demás y el medio ambiente?	NA	<p>CONCEPTUAL. SENTIDO CRITICO 1.El valor de la palabra. 2. El carácter social de lo moral. 3. Juicios morales y conciencia moral 4. Objeción de conciencia.</p> <p>CIUDADANIA 5. Comportamientos frente a los elementos del orden público. 6. Ética ecológica 7. Ecomovilidad. 8. Movilidad segura: El motociclista Cómo actuar ante un accidente de transito</p> <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA. 9.Proyecto de Vida. Presentación.1. Acróstico del nombre.2. Historia y significado</p>	<p>CONCEPTUAL. Conozco el carácter social de la ética y la moral.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Aplico y analizo el DOFA al proyecto de vida, para una adecuada toma de decisiones en el plan de vida.</p> <p>ACTITUDINAL Valoro la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente en la movilidad vial como una práctica ética-ciudadana.</p> <p>PROPOSITIVO Actúo con libertad y no bajo presión de otras personas</p>

<p>¿Por qué algunas personas que consumen sustancias psicoactivas, no pueden dejar de consumirlas?</p>	<p>del nombre.3. La historia de mis abuelos. 4. Presentación e historia de mi familia.5. Árbol genealógico.6. Mi historia personal.7. Mis amistades. 8. Mis mascotas.9. Mis talentos y/o hobby10. Visualización de los oficios y profesiones que me gustaría posiblemente desarrollar en el futuro.11. Collage de sueños.12. Metas a corto plazo. 13. Metas a largo plazo.14. DOFA personal.Reflexión</p> <p>10.Drogadicción, Alcoholismo y Tabaquismo.</p> <p>11. El alcoholismo como causante de accidentes viales.</p> <p>PROCEDIMENTAL Aplicación y análisis de DOFA al proyecto de vida, para una adecuada toma de decisiones en el plan de vida.</p> <p>ACTITUDINAL Valoración de la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente en la movilidad vial como una práctica ética- ciudadana.</p>	
--	---	--

PERIODO: SEGUNDO

AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: NOVENO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
<p>COMPONENTES:</p> <p>1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)</p> <p>2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)</p> <p>3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Conciencia de sus derechos y deberes.)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Cómo se relaciona la ética como disciplina con otras ciencias humanas y sociales?</p> <p>¿Por qué y para qué es importante seguir las normas?</p> <p>¿Cuáles son los retos del amor?</p>	NA	<p>CONCEPTUAL</p> <p>SENTIDO CRITICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de la ética con otras disciplinas (2. Normas morales y otras normas. 3. El deber y el querer. 4. La sociedad de consumo: Tener y ser 5. Los medios de comunicación y la manipulación. 6. Ética y medios de comunicación. 7. Los movimientos de protesta: la vinculación con la Ética política. <p>CIUDADANIA</p>	<p>CONCEPTUAL. Diferencio y relaciono la ética con otras disciplinas y ciencias humanas y sociales.</p> <p>PROCEDIMENTAL Identifico las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud sexual y reproductiva que afectan el estado de salud personal y social.</p> <p>ACTITUDINAL Promuevo una utilización justa, solidaria y sostenible de los recursos existentes.</p> <p>Interiorizo buenos modales en el trato con las personas en situación de limitación.</p>

	<p>8. El valor del amor 9. Salud sexual y reproductiva 10. Las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud sexual. 11. La discapacidad y comportamiento con las personas en situación de limitación</p> <p>PROCEDIMENTAL Identificación de las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades asociadas a la salud sexual y reproductiva que afectan el estado de salud personal y social.</p> <p>ACTITUDINAL Promoción de una utilización justa, solidaria y sostenible de los recursos existentes.</p> <p>Interiorización de buenos modales en el trato con las personas en situación de limitación.</p>	<p>PROPOSITIVO Asumo las normas en diferentes contextos desde la libertad y la responsabilidad.</p>
--	---	---

PERIODO: PRIMERO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: DECIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 Hora

LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)			
2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)			
3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Cómo fortalecer los valores que se requieren para trabajar en equipo?</p> <p>¿Qué se requiere para ser un excelente conductor de vehículo? *</p> <p>¿Cuáles son los factores que determinan que una</p>	NA	<p>CONCEPTUAL</p> <p>1.IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</p> <p>1.1 Liderazgo y trabajo en equipo.</p> <p>1.2 Tipos de liderazgo.</p> <p>1.3. Historia de líderes destacados</p> <p>1.4 Actitudes que benefician un equipo de trabajo.</p> <p>2. CIUDADANIA</p> <p>2.1.1Movilidad segura</p> <p>2.1.2El conductor de moto.</p> <p>2.1.3. Distracciones del conductor.</p> <p>2.1.4 Infracciones en la movilidad vial. (moto)</p> <p>2.2. La vejez</p>	<p>CONCEPTUAL</p> <p>Identificación de la corresponsabilidad de los conductores en la movilidad segura (Proyecto de movilidad segura)</p> <p>PROCEDIMENTAL.</p> <p>Construyo criterios que ayuden a mejorar el contexto de la institución educativa.</p> <p>ACTITUDINAL</p> <p>Introyecto actitudes de convivencia que favorecen el trabajo en equipo.</p> <p>Valoro la importancia de apoyar a los adultos mayores para su accesibilidad y al disfrute del espacio público sin discriminación.</p> <p>PROPOSITIVO</p> <p>Implemento estrategias para el bienestar de mis compañeros e institución.</p>

<p>persona sea adulta/o mayor?</p>		<p>2.2.1 Conceptualización sobre la vejez. 2.2. 2.La política de vejez 2.2.3 La situación de vejez en nuestro país 2.2.4 Socialización de vivencias con adultos mayores.</p> <p>PROCEDIMENTAL Construcción de criterios que ayuden a mejorar el contexto de la institución educativa.</p> <p>ACTITUDINAL Introyección de actitudes de convivencia que favorecen el trabajo en equipo.</p> <p>Valoración de la importancia de apoyar a los adultos mayores para su accesibilidad y al disfrute del espacio público sin discriminación.</p>	
------------------------------------	--	--	--

<p>PERIODO: SEGUNDO</p>		
<p>AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>	<p>GRADO: DECIMO</p>	<p>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 Hora</p>
<p>LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA</p>		

COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMÁTICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA

COMPONENTES: **1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)

2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Cuál es el fundamento teórico acerca de los valores</p> <p>¿Por qué existen violencias contra grupos poblacionales como las mujeres, minorías étnicas y , población LGTBI entre otros?</p>	NA	<p>CONCEPTUAL</p> <p>1.SENTIDO CRÍTICO 1 Axiología 1.1 Que es un valor? 2.4 Corrientes axiológicas. 2.5 Crisis de valores. 2.6. Los valores asociados a la movilidad segura.</p> <p>2. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: 2. 1Proyecto de vida: Autoconocimiento y árbol de los valores 2.2 Personalidad , carácter y madurez .</p> <p>3.CIUDADANÍA 3. Derechos sexuales y reproductivos. 4. Diversidad sexual y disforias de género.</p>	<p>CONCEPTUAL. Conceptualización sobre los valores. Conocimiento del papel protagónico de la mujer en la movilidad vial.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Debate en relación a las múltiples violencias que sufren las mujeres, minorías étnicas y población LGTBI</p> <p>ACTITUDINAL Interiorizo valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria.</p> <p>PROPOSITIVO. Rechazo actitudes y comportamientos que demuestran discriminación y exclusión.</p>

		<p>5. Derechos humanos de la comunidad LGTBI</p> <p>PROCEDIMENTAL Debatir en relación a las múltiples violencias que sufren las mujeres y las comunidades LGTBI</p> <p>ACTITUDINAL Interiorización de valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria.</p>	
--	--	--	--

PERIODO: PRIMERO		
AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: ONCE	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas
LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA		
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA		

COMPONENTES: **1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:** Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)

2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)

3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia, 9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10. Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)


PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿ Cómo contribuimos a que nuestra movilidad sea segura en la IE. ML?</p> <p>* ¿Cuáles son los aportes que han hecho los filósofos antiguos y autores contemporáneos a la teoría de la ética?</p>	<p>NA</p>	<p>CONCEPTUAL CIUDADANIA 1. Conceptualización sobre movilidad vial. Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 - Diagnostico de Colombia - Matriz Haddon -Pilares de la política -Buenas prácticas en el Mundo. 2.. Propuesta de movilidad vial. 3.Multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad y transculturalidad</p> <p>SENTIDO CRITICO 4. Principales teorías éticas a través de la historia</p> <p>5. Situaciones de vulneración de los derechos humanos: desplazamiento forzado, Trata, migración, situación de las cárceles colombianas, las guerras.</p>	<p>CONCEPTUAL. Análisis y reflexión frente a la movilidad segura en el contexto nacional, local e institución escolar. (Py movilidad segura)</p> <p>Identifico los postulados de la ética a través de la historia.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Argumento críticamente frente a las situaciones de vulneración de los derechos humanos y de dilemas éticos y morales, en el contexto mundial y nacional existentes en la actualidad (Py Urbanidad y civismo)</p> <p>ACTITUDINAL. Reconozco que todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad. (Py Urbanidad y civismo)</p> <p>PROPOSITIVO Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones</p>

<p>* ¿Por qué algunas situaciones se convierten en dilemas éticos?</p>		<p>6. Dilemas morales-sociales: Eutanasia, Aborto, matrimonio de parejas homosexuales, adopción por parte de parejas homosexuales, La Ley de Justicia y Paz, el suicidio, la pena de muerte, la manipulación genética, la prostitución</p> <p>PROCEDIMENTAL Argumentación crítica frente a las situaciones de vulneración de los derechos humanos y de dilemas éticos y morales, en el contexto mundial y nacional existentes en la actualidad.</p> <p>ACTITUDINAL Reconocimiento que todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.</p>	<p>desiguales entre personas, culturas y naciones. (Py Urbanidad y civismo)</p>
--	--	--	---

<p>PERIODO: SEGUNDO</p>		
<p>AREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>	<p>GRADO: ONCE</p>	<p>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 Horas</p>

LINEAMIENTO O ESTANDARES: NA			
COMPETENCIAS: 1. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMATICO, 2. CRÍTICA, 3. DIALÓGICA			
COMPONENTES: 1. IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ámbitos: 1. Conciencia, confianza y valoración de sí mismo, 2. Autorregulación, 3. Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad, 5. Identidad y sentido de pertenencia.)			
2. SENTIDO CRÍTICO Me formo en el pensamiento moral y ético. (Ámbitos: 6. Sentido crítico, 7. Capacidad creativa y propositiva y 8. Juicios y razonamiento moral, 12. Competencias dialógicas y comunicativas)			
3. CIUDADANÍA: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. (Ámbitos, 4. Ethos para la convivencia,9. Sentimientos de vínculo y empatía, 10.Actitudes de esfuerzo y disciplina, 11. Formación ciudadana, 13. Consciencia de sus derechos y deberes.)			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	PROCESOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>¿Cuál es tu opción de vida después de ser egresado de la IEML?</p> <p>¿Cuál es tu responsabilidad a nivel familiar y social como adulto joven?</p>	NA	<p>CONCEPTUAL</p> <p>IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</p> <p>1.Orientación vocacional 2.Proyección y orientación académica superior: Instituciones educativas y carreras, el SENA y el ITM una opción educativa, el ICETEX, Preparación prueba Saber 11 y de ingreso a las instituciones de educación superior. 3.Proyecto de vida.</p> <p>CIUDADANÍA:</p> <p>4.Ciudadanía 5. La vida adulta, 6. La vida de pareja y legislación familiar: Noviazgo, matrimonio</p>	<p>CONCEPTUAL. Conozco diferentes opciones académicas que se dan en la ciudad. Identifico algunos conceptos de legislación familiar.</p> <p>PROCEDIMENTAL Realizo el proyecto de vida proyectando mis sueños y metas, especialmente aquellos relacionados con mi orientación vocacional.</p> <p>ACTITUDINAL. Valoro el trabajo y los diferentes oficios, como una forma de realización humana.</p> <p>PROPOSITIVO Exijo el goce de mis derechos y soy consciente de mis deberes y responsabilidades.</p>

		<p>religioso, matrimonio civil, unión libre, separación de cuerpos, disolución sociedad conyugal, divorcio, nulidad de matrimonio, la demanda de alimentos, patria potestad, la soltería como opción de vida.</p> <p>7. Presupuesto familiar</p> <p>8. La vida laboral: El significado del trabajo, el medio ambiente laboral.</p> <p>PROCEDIMENTAL Realización del proyecto de vida, proyectando los sueños y metas, especialmente aquellos relacionados con la orientación vocacional</p> <p>ACTITUDINAL Valoración del trabajo y de los diferentes oficios, como una forma de realización humana.</p>	
--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

9. METODOLOGIA DESDE EL MODELO PEDAGOGICO CRITICO SOCIAL. METODOLOGÍA DE CLASE

Momento de exploración: en este momento se motiva a los estudiantes a dar a conocer sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o la actividad a realizar. Se puede desarrollar a través de preguntas detonantes con el fin de motivarlos a compartir sus respuestas ya sea de forma oral, escrita, a través de representaciones, juegos, videos, etc., propiciando que se apropien de su discurso. Adicionalmente, le permite al docente tener un diagnóstico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente a la temática abordar y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

Todo esto direccionado de tal manera que se dé respuesta a: ¿Cuál es la meta de aprendizaje que el docente propone para sus estudiantes? ¿Qué saben los estudiantes para iniciar el proceso de aprendizaje propuesto?

Momento de estructuración: en este momento se estructura la temática a desarrollar (teoría y temáticas que me ayudarán a alcanzar el objetivo de la clase) Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA y las evidencias de la matriz de referencia.

Práctica: Ejecución (acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje) y el paso a paso de la actividad a realizar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado.


Momento de transferencia: en este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar los conocimientos construidos con sus compañeros teniendo en cuenta: ¿Qué aprendieron los estudiantes? ¿Cómo lo usan en diferentes contextos? ¿Cómo y a través de qué actividad puedo hacer evidente el aprendizaje de los estudiantes

Momento de Cierre y Valoración: Se fijan los conocimientos aprendidos durante la clase y se realizan compromisos, acuerdos, tareas o trabajos para los próximos encuentros. Se recomienda que se haga una evaluación conjunta de la clase, fortalezas y debilidades del proceso.

NOTA: es de resaltar que esta estructura no es obligatoriamente para cada sesión de clases, en una sesión se puede abordar de uno a los cinco momentos dependiendo las dinámicas de la clase.

10. CRITERIOS DE EVALUACION

Se considera la evaluación del aprendizaje en la Institución Educativa Madre Laura un sistema valorativo, que permite establecer a través de los ámbitos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

conceptuales, procedimentales y propositivos cuál es el nivel de desempeño de los estudiantes en su proceso de formación integral, todos ellos en correlación con las competencias; las cuales permiten evidenciar el saber, el saber hacer y el saber actuar en contexto. La evaluación permite hacer seguimiento a la coherencia que existe entre el Modelo pedagógico, las prácticas pedagógicas y lo enunciado en los planes de áreas.

Estrategias de valoración

Son los valores porcentuales de la evaluación en el seguimiento académico de los estudiantes en cada una de las asignaturas y se realizan de la siguiente manera: Existe un campo llamado **seguimiento**, el cual tiene un porcentaje de 70% y agrupa los siguientes sistemas de contenidos:

Conceptual: es el conocimiento acerca de datos, hechos, conceptos, principios, leyes, entre otros, que el estudiante comprende e incorpora a su estructura mental en forma significativa.


Procedimental: es el referido a la ejecución de acciones de manera secuencial y lógica, utilizando destrezas, estrategias y procesos para llegar a un fin. Algunas actividades en el aula que utilizan este contenido son: talleres, exposiciones, dinámicas de grupo, trabajos en el laboratorio, ejercicios de escritura, ejercicios matemáticos, elaboración de textos instructivos, entre otros.

Propositivo: es el contenido que se refiere a la actitud analítica, que evalúa críticamente y plantea soluciones. Algunas actividades en el aula son: debates, análisis y elaboración de textos argumentativos, elaboración de proyectos, elaboración de trabajos colaborativos, entre otros.

Otro campo es llamado **evaluación de período**, tiene un porcentaje de 20%, en ella se encuentran todos los contenidos vistos y se realiza de manera oral, escrita o a criterio del docente.

El siguiente campo es el **actitudinal**, tiene un porcentaje de 10%, en él se encuentran:

Autoevaluación: el propósito de dicha evaluación es que el estudiante tome conciencia de su proceso de aprendizaje y se responsabilice de él. Al

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

autoevaluarse debe ser crítico consigo mismo, con su actitud, esfuerzo, logros y posibles fracasos, es una forma de autoconocimiento y de sus capacidades.

Hetero-evaluación: entendida como la valoración que se recibe de un compañero, de un par y que igual que la autoevaluación requiere de procesos reflexivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje


SEGUIMIENTO: 70%			EVALUACIÓN DE PERÍODO	ACTITUDINAL: 10%	
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	PROPOSITIVO	20 %	AUTO-EVALUACIÓN: 5%	HETERO-EVALUACIÓN: 5%

En cuanto a los estudiantes que presentan capacidades diversas, los criterios estarán determinados por los lineamientos establecidos en el decreto 1421 de 2017. Es de aclarar que a los estudiantes con discapacidad se les realiza flexibilización curricular, si persiste el no alcanzar los desempeños propuestos en las áreas se les elaborará y aplicará los PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables) diseñado a partir de los desempeños básicos del grado y las respectivas flexibilizaciones curriculares.

La evaluación de estudiantes con discapacidad debe ser flexible y equitativa, por tanto se sugiere tener en cuenta los siguientes lineamientos:

-Evaluación en condiciones de igualdad: Los estudiantes con discapacidad se les debe evaluar el desempeño en todas las áreas, con el fin de definir la adquisición de competencias, habilidades y conocimiento teniendo en cuenta los ajustes razonables y apoyos pedagógicos dependiendo de sus particularidades. Evaluar los estudiantes en condiciones de igualdad no significa evaluarlos de la misma manera, se trata de brindarles los ajustes y apoyos razonables contemplados en los derechos a la educación inclusiva.

-Elaboración de PIAR: Los estudiantes con discapacidad deben contar con un PIAR y aplicarse durante el año escolar, el cual determina objetivos y metas que deben alcanzar los estudiantes, además de los avances logrados en su proceso enseñanza - aprendizaje. Estos apoyos deben ser reales y efectivos, sujetos a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

revisión permanente, en tal caso de no cumplir los objetivos, avances y metas se puedan replantear.


-Los criterios de evaluación deben ser establecidos con anterioridad por dicho comité; la decisión de promover o reprobar una estudiante con discapacidad se debe tomar después de tener en cuenta el PIAR, los resultados de notas periodo a periodo y la efectividad de los apoyos.

Los estudiantes que tienen TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad) no son consideradas con discapacidad, por tanto, no se le aplicarán los anteriores criterios.


11. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA SUPERAR EL DESEMPEÑO

Durante el proceso académico en cada periodo, se está pendiente de que los estudiantes vayan alcanzando los desempeños de las competencias, realizando el respectivo registro de notas al sistema Master 2000, y de no alcanzar los desempeños de logros mínimos en el área, se asignan unas estrategias pedagógicas a los estudiantes para que los presenten al finalizar el periodo académico y puedan alcanzarlos.

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS. GRADO PRIMERO	
INDICADOR PRIMER PERIODO	ESTRATEGIAS
Conocer el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): -Presentar un vídeo sobre el árbol genealógico de tu familia explicando los roles y valores de sus integrantes o un cuento con imágenes donde se evidencien los derechos en la familia (valor 30%)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	-Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR SEGUNDO PERIODO	ESTRATEGIAS
Valorar el encuentro con los demás y participar en diferentes eventos de manera adecuada	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): -Presentar mediante una cartelera las reglas básicas del diálogo y el respeto por la palabra de la otra persona o un vídeo con una muestra artística de acuerdo a mis habilidades y talentos (valor 30%). - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS GRADO SEGUNDO	
INDICADOR PRIMER PERIODO	ESTRATEGIAS
Expresar en forma creativa los sentimientos y las emociones de afecto en las relaciones que comparto con familiares, compañeros(as) y profesores	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): -Presentar mediante una actividad con plastilina las diferentes emociones y sentimientos o un vídeo donde se narre una situación de maltrato que se presente en tu entorno (valor 30%) -Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR SEGUNDO PERIODO	ESTRATEGIAS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Comprender y practicar la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), -Enviar un video representando con títeres la importancia de los valores para vivir en comunidad o realizar fichas donde dibuje y escriba las responsabilidades que tengo en casa y en la institución (valor 30%) - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
--	--

EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS. GRADO TERCERO


INDICADOR PRIMER PERIODO	ESTRATEGIAS
Comprender y explicar las funciones básicas de la sociedad y relacionarlas con la vida cotidiana.	Presentar las actividades del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): -Presentar una cartelera donde se evidencie la importancia de las funciones básicas de la sociedad y explicarla a los compañeros o enviar un vídeo cantando una melodía sobre los valores que son importantes en las relaciones con mi familia, compañeros y profesores (30%) - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR SEGUNDO PERIODO	ESTRATEGIAS
Expresar de forma adecuada desacuerdos ante el grupo y demás personas.	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): -Presentar una carta donde expreso a mis compañeros la importancia de contar con su amistad o envío un

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

	vídeo sobre las maneras adecuadas de manifestar desacuerdos (valor 30%). - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS GRADO CUARTO	
INDICADOR PRIMER PERIODO	ESTRATEGIAS
Identificar las bases para una sana convivencia y analizar situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad y la libertad.	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): - Presentar en un video la importancia de la responsabilidad tanto en casa como en el colegio o realizo un cuadro comparativo sobre las manifestaciones de libertad y libertinaje (valor 30%). - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR SEGUNDO PERIODO	ESTRATEGIAS
Conocer y explicar la diferencia entre conflicto y agresión y comprender que la agresión es lo que puede hacer daño a las relaciones (no los conflictos).	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): - Presento un trabajo escrito sobre 10 situaciones donde se presente agresión física o verbal y las formas de resolver adecuadamente las diferencias o envió un vídeo sobre los derechos y deberes ciudadanos (valor 30%). - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS GRADO QUINTO	
INDICADOR PRIMER PERIODO	ESTRATEGIAS


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Identificar y expresar mis características como ser sexual.	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): - Presentar una cartilla donde plantee 15 preguntas sobre la sexualidad humana y las resuelvo o realizar un vídeo sobre los derechos sexuales (valor 30%). - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR SEGUNDO PERIODO	ESTRATEGIA
Analizar y explicar las distintas formas en las que se puede trasgredir la vida de una persona	Presentar las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5): - Presentar una cartelera sobre el derecho humanitario internacional y explicarla a los compañeros de grado o enviar un vídeo con una dramatización sobre las formas como se trasgrede la vida en diferentes espacios (valor 30%) - Presentar una evaluación escrita (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

SECUNDARIA


INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIA
ETICA GRADO SEXTO	
INDICADOR DE DESEMPEÑO PRIMER PERIODO SEXTO	ESTRATEGIA
Reconocer la importancia de cumplir normas en diferentes contextos familiares, institucionales y sociales, para contribuir a una sana convivencia.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Desarrollar el trabajo de proyecto de vida, con los aportes históricos personales y familiares que da su grupo familiar.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO SEXTO	ESTRATEGIA
Comprender el valor intrínseco de la persona como ser libre, pero sujeto a una obligación moral.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
ETICA GRADO SEPTIMO	
INDICADOR DE DESEMPEÑO PRIMER PERIODO SEPTIMO	ESTRATEGIA
Identificar la adolescencia como una etapa de cambios y transformaciones a nivel personal, familiar y social.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO SEPTIMO	ESTRATEGIA
Reconocer el conflicto como situación que se puede resolver a través de la comunicación efectiva.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


Identificar los avances y retos en el reconocimiento y apropiación de los derechos humanos de las mujeres.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
ETICA GRADO OCTAVO	
INDICADOR DE DESEMPEÑO PRIMER PERIODO OCTAVO	ESTRATEGIA
Conoce la importancia de la participación escolar y política como derecho y deber ciudadano.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Comprender la concurrencia que debe de haber entre la familia, el Estado y la sociedad en la protección del goce y ejercicio de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO OCTAVO	ESTRATEGIA
Reconocer en la inteligencia emocional, una nueva forma de relacionarse consigo mismo y los demás.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Identificar algunos riesgos que limitan el desarrollo físico, psicológico, y social de niños, niñas y adolescentes.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
ETICA GRADO NOVENO	
INDICADOR DE DESEMPEÑO PRIMER PERIODO NOVENO	ESTRATEGIA
Conocer el carácter social de la ética y la moral.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	<p>área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.</p>
<p>Identificar la adecuada toma de decisiones como un acto racional y ético</p>	<p>Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.</p>
<p>INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO NOVENO</p>	<p>ESTRATEGIA</p>
<p>Diferenciar y relacionar la ética con otras disciplinas y ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.</p>
<p>Dimensionar la salud sexual y reproductiva como derecho humano</p>	<p>Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo,</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020


	sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
ETICA GRADO DECIMO	
INDICADOR DE DESEMPEÑO PRIMER PERIODO DECIMO	ESTRATEGIA
Introyección de actitudes de convivencia que favorecen el trabajo en equipo.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Introyección del valor del respeto hacia los adultos mayores.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO DECIMO	ESTRATEGIA
Interiorización de valores que aportan a la vida personal, institucional y comunitaria.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Reflexión en torno a las múltiples violencias que sufren las mujeres y las comunidades LGTBI.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente año escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
ETICA GRADO ONCE	
INDICADOR DE DESEMPEÑO PRIMER PERIODO ONCE	ESTRATEGIA
Analizar y reflexionar, respecto a las diversas situaciones sociales ante las cuales es necesario tomar una postura crítica.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

	por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Identificar los diferentes postulados éticos a través de la historia.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, y los compromisos para el siguiente periodo escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO ONCE	ESTRATEGIA
Conocer diversas opciones académicas y /o laborales para la postsecundaria que se dan en la ciudad.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.
Identificar algunos conceptos y elementos de legislación familiar.	Presentar en las fechas asignadas por la IE las actividades y trabajos del periodo, sobre los cuales obtuvo un desempeño bajo (menos de 3.5), revisar en el master y presentar una reflexión escrita a mano de su puño y letra, acerca de la pérdida del área en este periodo, escolar firmada por el estudiante y su acudiente (valor de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TECNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN: 02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

	estos 30%). Además, presentar un examen (valor de 70%) sobre los temas desarrollados en el periodo.

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Medellín, (2011). Acompañamiento y promoción del liderazgo estudiantil. Medellín: Publiuniversal.

Alcaldía de Medellín, (2011). Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar homofobia. Medellín: Ideográfica.

Alcaldía de Medellín, Mova. (2014). Expedición Currículo, El plan de Área de educación Ética y en Valores Humanos.

Alcaldía de Medellín. Familia Siglo XXI. Medellín: Copiservicios. Colección de folletos temáticos.

Alcaldía de Medellín, Proyecto Buen Vivir en Familia. (2010). Hablemos de diversidad sexual. Medellín.


Alcaldía de Medellín, Programa planeación local y presupuesto participativo. (2011). Relaciones de pareja asertivas, saludables y placenteras. Medellín.

Betancur, Luis Fernando. (2005). Manual de Valores 2015. Bogotá: Centro Grafico.

Blackburn Pierre. (2011). La ética. Fundamentos y problemas contemporáneos. México: Fondo de cultura económica.

Cano, Betuel. (2005). La Ética Arte de vivir. Bogotá: Paulinas, series 1,2,3.

Camps, Victoria y otros. (1988) Historia de la ética. Barcelona: Critica. 3vols.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Carreño, Manuel Antonio (2013) Bogotá: Géminis

El Colombiano. (2004). Gente buena para un mundo mejor. Bogotá: Periódicos Asociado.

El Colombiano, Fundación amor por Medellín y otros. Aprende a vivir y a convivir. Urbanidad para el nuevo milenio.

El Tiempo. El libro de la convivencia. Colombia: Cemex

El Tiempo. (2002). El libro de los valores. Colombia: Casa editorial el Tiempo.

Escobar Valenzuela, Gustavo.(2003). Ética. México: Ofgloma

Family Care Internacional, Programa de América latina y el Caribe.(2007) Tú, tu vida y tus sueños: Un Manual para gente joven. Medellín, 2007

Gómez Pérez, Rafael. 1966 Problemas morales de la existencia humana. Madrid Editorial Casals.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio


Ministerio de Educación Colombia. Lineamientos Curriculares para el Área de Educación Ética y Valores Humanos. (1998) Santa Fe de Bogotá.

Municipio de Medellín. (2007). Con los ojos abiertos. Cartilla para maestros sobre trabajo infantil. Medellín

Municipio de Medellín. (2008). Educación pertinente. Las Competencias para la vida Guía de trabajo N 5.Bogotá.

Municipio de Medellín. (2006). Educación pertinente. Toma de decisiones para la educación pos secundaria. Guía de trabajo N 3. Medellín.

Municipio de Medellín. Manual de Convivencia Ciudadana, (2006) .Secretaría de Gobierno del Municipio de Medellín.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Municipio de Medellín. (2001). Una propuesta de Trabajo para la prevención de la Farmacodependencia, La sexualidad Insegura y la Agresión en los y las jóvenes. Medellín: FUNLAM

Personería de Medellín. (2006). Lo que el ciudadano debe conocer. Medellín: Prerensa.

Profamilia. (2008) Hablemos de derechos. Colombia: Torreblanca.

Quest internacional. Destrezas para la adolescencia. Ohio

República de Colombia, Constitución Política de Colombia. (2005): Bogotá: Editorial Unión.

República de Colombia, Ministerio de Salud. Programa de comportamiento humano. (1996) .Manual Regional de Educación Preventiva Participativa para jóvenes y padres. Bogotá.

República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2006).Ley General de Educación. Bogotá: Editorial Unión.


República de Colombia. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Medios para revelar los medios. Jóvenes por unos medios de comunicación no sexistas: Editorial Vive digital.211

Savater, (2010). Ciudadanía. Bogotá: Editorial Ariel.

-Ética para Amador. (2010). Bogotá: Editorial Ariel

Suárez Díaz, Reinaldo.(1999) Ética escolar. Educación de actitudes y valores . México: editorial Trillas

Surgir.(1995) Como trabajar con jóvenes en prevención del consumo de drogas. Medellín: Edinalco,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

Universidad de Antioquia, Grupo académico trastornos de la conducta alimentaria (2005). No comer Cuento. Guía para procesos de formación y Multiplicación. Medellín.

WEBGRAFIA

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw>

<https://www.gestiopolis.com/el-valor-de-saber-escuchar-desde-la-perspectiva-del-quin-to-acuerdo/>

<https://www.lifeder.com/por-que-son-importantes-las-normas/>

<https://psicologia.laguia2000.com/psicologia-social/el-buen-trato>

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medellin%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar>

<https://www.youtube.com/watch?v=XUf00JahGGw>

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-75388.html>

<http://www.banrepcultural.org/node/28755>


<http://www.sedmeta.gov.co/sites/default/files/CARTILLA%20ESTUDIANTES%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>

https://books.google.com.co/books?id=viNXkvrJT0C&pg=PA41&lpg=PA41&dq=la+alegr+a+de+ser+una+persona+con+dignidad&source=bl&ots=wZzX2TksRY&sig=4xQsjKW6hzjc_uNFYF88DUwwnewM&hl=es

<https://www.marcoteorico.com/curso/85/taller-de-desarrollo-humano/645/dimensiones-d-el-ser-humano-fisicas,-sociales,-emocionales,-intelectuales,-sexuales-y-espirituales>

<https://www.marcoteorico.com/curso/85/taller-de-desarrollo-humano/658/autoestima>

<https://www.emprendepyme.net/12-caracteristicas-basicas-de-los-emprendedores-de-exito.html>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/articles-237274_recurso_2.pdf

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/ABCderechos-ninos>

<http://www.ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/Youthinaction/C182-Youth-orientated/worksforms/lang--es/index.htm>

<http://bienestar.unisangil.edu.co/index.php/mental/ocio-y-tiempo-libre/28-diferencia-entre-ocio-y-tiempo-libre>

<https://xombitgames.com/2012/04/enfermedad-adiccion-videojuegos>

http://www.tnrelaciones.com/cm/preguntas_y_respuestas/content/31/2448/es/la-amistad-en-el-adolescente.html

http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista96_1.pdf

<http://noticias.universia.hn/en-portada/noticia/2012/08/21/960187/descubre-ventajas-de-sventajas-uso-redes-sociales.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=alobBMC5FpY>

<http://www.inacap.cl/tportalvp/cedem/actualidad/actualidad/tips-para-una-buena-convivencia-escolar>

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles->


http://www.registraduria.gov.co/Elecciones/inf_votan.htm

www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el_voto

<http://www.myt.org.mx/tolerancia/diversidad-e-inclusi%C3%B3n.html>

<http://www.elheraldo.hn/otrassecciones/nuestrasrevistas/627059-373/la-tolerancia-sin-onimo-de-respeto-y-aceptacion>

<http://www.vivirdiario.com/1/6/diferencias-entre-las-familias-de-antes-y-las-de-ahora-familias-antiguas-y-actuales/>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

<http://alisondesiree.blogspot.com.co/>

<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/04/0403-AlvarezMarin.pdf>

<http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/educacion-sexual-integral/sexualidad-prematuro-en-adolescentes>

<https://profamilia.org.co/preguntas-y-respuestas/el-cuerpo/que-es-la-adolescencia/>
<http://revistas.elheraldo.co/miercoles/psicologia/la-adolescencia-etapa-de-desconcierto-cambios-y-presiones-118435>

<http://apoyoalduelo.com/el-proceso-del-duelo/las-etapas-del-proceso-de-duelo/>
http://www.fundacionbengoia.org/informacion_nutricion/belleza.asp

https://www.clarin.com/opinion/bulimia-anorexia-ideales-belleza_0_B1Sg_bCeAKl.html

<file:///D:/Descargas/codigo-infancia-comentado1.pdf>

<http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>
<https://profamilia.org.co/preguntas-y-respuestas/genero/>

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena12/quincena12_contenidos_3.htm

<http://www.contagioradio.com/asi-ha-avanzado-la-lucha-feminista-colombia-articulo-37417/>

<https://mediosfera.wordpress.com/2009/09/26/influencia-de-los-medios-masivos-de-comunicacion-en-el-consumismo/>


<http://kidshealth.org/es/kids/peer-pressure-esp.html>
<http://www.psicoglobalia.com/la-presion-del-grupo-y-su-importancia-en-los-adolescentes/>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-507774>

<https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw>

<http://www.inacap.cl/tportalvp/cedem/actualidad/actualidad/tips-para-una-buena-convivencia-escolar>

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles->

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_0_0/Shared%20Content/pdf%20codigo%20buen%20comienzo/20060001324.pdf

<http://psicologiauce.blogspot.com.co/2011/03/la-familia-tipos-etapas-y-crisis-del.html>

<https://www.plannedparenthood.org/planned-parenthood-massachusetts/local-training-education/educacion-para-padres/informacion-acerca-de-la-pubertad-y-entendimiento-de-la-sexualidad/definiciones-de-sexo-y-sexualidad>

<http://www.enriquerojas.com/articulospdf/la-pornografia-y-erotismo-enrique-rojas.pdf>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/home-salud-sexual.aspx>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/infecciones-transmision-sexual-vih-sida.aspx>

<https://profamilia.org.co/preguntas-y-respuestas/infecciones-de-transmision-sexual-its/>

<https://profamilia.org.co/preguntas-y-respuestas/metodos-anticonceptivos/>

http://www.cpcba.com.ar/grupos_adolescentes.html

<http://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/05/18/habilidad-para-la-toma-de-decisiones/>

https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/634122_1_VIRTUAL/OAAPs/OAAP9_Fase3/swf/aa2_0a4/oc.pdf

<file:///D:/Descargas/tony%20Mifsud.pdf>

<http://www.elmundo.com/noticia/La-solidaridadbase-de-la-teoria-del-servicio-p>


<file:///D:/Descargas/Documento%20sobre%20Gbn%20Escolar.pdf>

http://viva.org.co/cajavirtual/svc0530/pdfs/Anexo_2.pdf

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-343006_archivo_pdf.pdf

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4489589>

<https://www.sura.com/blogs/autos/errores-motoclista.aspx>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de noviembre 14 de 2003	CÓDIGO: I AC 01
	GESTIÓN ACADÉMICA	VERSIÓN:02
	PLAN DE ÁREA	FECHA MODIFICACIÓN: Octubre 22 de 2020

http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documentos/07_politica_diversidad_cultural.pdf

https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf

<http://www.abc.com.py/articulos/la-axiologia-la-moral-y-la-etica-827267.html>

<https://aeliasramos.files.wordpress.com/2013/12/la-jerarquizada-de-los-valores-lecturas.pdf>

<https://www.clubensayos.com/Filosof%C3%ADa/Corrientes-Axiologicas/1299482.html>
<http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

<http://sicolog.com/?a=161>

<https://quieretemilvecesmas.com/apego-dependencia/>

<http://psicologosoviedo.com/problemas-que-tratamos/sexo/respuesta-sexual>
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/home-salud-sexual.asp>

www.colombiaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172254_recurso_1.pdf

<http://www.who.int/topics/ageing/es/>

<https://www.minsalud.gov.co/.../POLÍTICA%20NACIONAL%20DE%20ENVEJECIM>

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1251_2008.htm

https://elpais.com/economia/2015/04/10/actualidad/1428678876_563200.html

www.dinero.com/dinero-usted/edicion-impresa/articulo/el-monto-su.../29731ublico/50291